



# *Universidad Nacional Autónoma de México*

*Facultad de Psicología*

*La Colectivización del Medio Rural Mediante Técnicas Psicosociales como Factor de Mejoramiento en el Desarrollo Social del Campesino Mexicano.*

**T E S I S**

*Que para obtener el Título de  
Licenciado en Psicología  
p r e s e n t a*

*Francisco Javier Rodríguez Gaona*



*México, D. F.*

*Nov. 1985*



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E.

	Pág.
INTRODUCCION.	1
JUSTIFICACION.	2
OBJETIVOS.	3
CAPITULO I	
El Reparto Agrario y los Campesinos.	5
1.1. Desarrollo de los Núcleos Ejidales y Comunales. Resumen Histórico.	5
1.2. Los Campesinos y las Comunidades Rurales.	10
1.3. Algunas aproximaciones a una Estructura Socioeconómica del Campesinado Mexicano.	25
CAPITULO II	
El Desarrollo de la Comunidad y las Comunidades Rurales.	36
2.1. El cambio social.	36
2.1.1. Teorías Exógenas Macrosociales A B	41
2.1.2. Teorías Endógenas Macrosociales A' B	44
2.1.3. Teorías Exógenas Microsociales. A B'	46
2.1.4. Teorías Endógenas Microsociales A' B'	49
2.2. Antecedentes del Desarrollo de la Comunidad.	51
2.2.1. Marco Histórico del Desarrollo de la Comunidad.	52
2.2.2. Características del Desarrollo de la Comunidad.	58
2.2.3. Desarrollo Comunitario.	65
2.2.4. Desarrollo Integral.	71
2.2.5. Conclusiones.	75
CAPITULO III.	
Propuesta de Nuevo Modelo de Unidad Productiva.	81
3.1. Marco Conceptual.	82
3.2. Objetivos.	87
3.3. Metodología.	88
3.4. Evaluación.	95
ANEXOS.	
1. Los Ejidos Colectivos.	97
2. El Modelo Colectivo Soviético.	111

	Pág.
3. El Modelo Colectivo Israelf.	117
4. El Modelo Colectivo Cubano.	120
5. El Modelo Colectivo Chino.	123
6. El Modelo Colectivo Yugoslavo.	126
7. El Modelo Colectivo Checoslovaco.	129
CONCLUSIONES.	131
SUMARIO.	133
BIBLIOGRAFIA.	135

## I N T R O D U C C I O N

En la actualidad México está pasando por una grave crisis económica que se manifiesta en todas las capas sociales, pero los que más sufren las consecuencias son los obreros y los campesinos. Los obreros no tienen el salario suficiente para cubrir sus necesidades mínimas y menos para intentar -- desarrollar sus capacidades intelectuales. Los campesinos, quienes son los encargados de producir los alimentos para el resto del país, también enfrentan graves dificultades, sobre todo las capas más pobres que viven en las regiones áridas, de temporal, en la sierra o en aquellos lugares apartados de la República que no cuentan con comunicaciones, servicios y educación, en número suficiente para cubrir sus necesidades.

Así como los obreros muchas veces viven en colonias, -- desenvolviéndose en comunidad urbana y que por su crecimiento continuo y desproporcionado con respecto a la obtención - de servicios urbanos se mantienen en la marginación, en el - campo existen un sinnúmero de comunidades rurales, donde conviven los campesinos, sus familias y todos los demás integrantes de las mismas, que tienen graves deficiencias como las - del medio urbano, provocadas por la falta de un desarrollo - social y económico adecuado.

Pero estas comunidades rurales no solo padecen por la - carencia de servicios indispensables, sino también porque ca

recen de los recursos necesarios para poder producir la tierra, a la cual están arraigados. La pobre producción que cientos de miles de campesinos extraen y que apenas alcanza para su propia manutención o en ocasiones es insuficiente, los obliga a emigrar al medio urbano abandonando sus tierras para buscar nuevos horizontes.

Si por un lado, a través de diferentes instituciones o programas públicos se intenta otorgar a los núcleos rurales los servicios con los que no cuentan, dentro de lo que se llama desarrollo de la comunidad, cuyos conceptos y acciones se aclararán en su momento, considero que esto no es suficiente para cubrir las necesidades de trabajo, de ingresos aceptables que deben tenerse para que tanto el campesino como su familia puedan desarrollarse económica, social y culturalmente.

En base a lo anterior, es por lo que se plantea aquí que para que pueda ocurrir un cambio social profundo entre los campesinos, es necesario tomar otra posición para resolver sus graves problemas.

#### J U S T I F I C A C I O N

La justificación de que esta Tesis de Investigación Documental planteé una propuesta de Nuevo Modelo de Unidad Productiva basada en el trabajo colectivo, se fundamenta en que si en el futuro los campesinos siguen trabajando en su gran mayoría individualmente la tierra, nunca podrán vencer las tenden-

cias capitalistas de suprimir las tierras ejidales y comunales para introducir nuevos métodos de trabajo, basados en la explotación del hombre por el hombre.

La propuesta de trabajo se basa tanto en las experiencias de los ejidos colectivos, que fueron fundados en la década de los años treinta como en los modelos de agricultura colectiva de otros países, considerando que las granjas estatales y públicas soviéticas pueden ser un buen ejemplo a seguir.

#### O B J E T I V O S .

La presente tesis tiene los objetivos siguientes:

- Presentar un resumen histórico sobre la formación de los núcleos agrarios, cuya importancia estriba en que en ellos se concentran las comunidades rurales.
- Describir las características de los campesinos y de las comunidades rurales, que no pretende ser exhaustiva, para que los psicólogos sociales tengan un conocimiento más amplio de su estructura.
- Clasificar económicamente a los campesinos, puesto que se llega a hablar mucho de las diferencias que existen en el interior del campesinado pero no indican su posición económica y diferencia social.
- Agrupar diversas concepciones acerca del cambio social en un esquema manejable, como forma de establecer cier-

- tas condiciones que rigen en el desenvolvimiento de las comunidades, para que los estudiantes de Psicología social tengan un marco de referencia en su contacto con su campo de acción y sepan aprovecharlo.
- Presentar diversos planteamientos de desarrollo de la comunidad que se dan para la transformación de las comunidades. Esta parte podría ser mucho más extensa, pero es conveniente dejarla como punto de partida de ulteriores investigaciones, por parte de otros psicólogos sociales.
  - Exponer la Propuesta de Nuevo Modelo de Unidad Productiva basada en el trabajo colectivo, donde se presentan los fundamentos para que puedan llegar a utilizarse técnicas de concientización, organización, evaluación y -- otras actividades que permitan el buen funcionamiento de una comunidad que trabaje colectivamente sus tierras.
  - Describir en Anexos la formación y desarrollo de los ejidos colectivos y las diversas formas de agricultura colectiva seleccionadas en otros países.

## I.- EL REPARTO AGRARIO Y LOS CAMPESINOS.

En este capítulo exponemos un resumen histórico del desarrollo de los núcleos agrarios ejidales y comunales, una descripción de los campesinos y las comunidades rurales que integran y una aproximación a una estructura socioeconómica del campesinado mexicano.

### 1.1.- DESARROLLO DE LOS NUCLEOS AGRARIOS EJIDALES Y COMUNALES.

#### RESUMEN HISTORICO.

El presente resumen histórico muestra un panorama general sobre el desarrollo agrario en México y cómo la lucha por la tierra llevada a cabo durante la Revolución Mexicana de 1910, llevó a la restitución de tierras para los pueblos que habían sido despojados de ellas, a la formación de los ejidos y a la permanencia de las comunidades indígenas, acción que se reflejó en la Constitución promulgada en 1917, donde se pusieron las bases para el reparto masivo de tierras a todos los solicitantes de las mismas.

En los años anteriores a la Conquista de México los aztecas llegaron a su máxima expresión en sus relaciones de producción y de esa manera se llegó a conocer la organización de tierras que existía en los dominios aztecas.

Los calpulli o grupos de familias aztecas tenían sus tierras, que trabajaban directa y colectivamente, así como las tierras que trabajaban para el sostenimiento de las clases

dominantes, llamadas altepetlalli, que abarcaban zonas de cultivo, bosques y pastizales.

Según lo señalado por varios autores (1), en 1560 el rey Felipe II decretó que los pueblos indígenas tuvieran sus tierras propias alrededor de los mismos, de acuerdo con la usanza española, por lo que se les llamó también ejidos, comprendiendo éstos las tierras que habían sido el altepetlalli.

En 1856, con motivo de la desamortización de los bienes de manos muertas, decretada por Miguel Lerdo de Tejada, para hacer productivas las haciendas en manos del clero, hubo gente interesada en apropiarse de las tierras indígenas y muchos pueblos se vieron privados de ellas.

Ya en la época del dictador Porfirio Díaz, mediante los contratos de deslinde hechos a compañías norteamericanas, prosiguió el despojo de más comunidades y fué por esto que ya en plena lucha revolucionaria, Zapata, mediante el Plan de Ayala, exigía el regreso de las tierras que les habían sido arrebatadas durante las décadas anteriores, a los pueblos morelenses.

Presionado por la efervescencia revolucionaria y con el objeto de quitarle partidarios a Villa y a Zapata, Venustiano

---

(1) Bartra, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México, Edic. Era, México, 1974, pp.108-109.

Semo, Enrique. Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521/1763. Edic. Era, México, 1975, pág. 71.

Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana, Tomo I, F.C.E., México, 1972, pág. 8.

Carranza, firmó una ley el 6 de enero de 1915, mediante la --  
cual se restituían las tierras a aquellos pueblos que habían  
sido despojados de ellas desde 1856.

A partir de esta fecha, miles de campesinos empezaron a  
recibir las tierras prometidas y al terminar el gobierno de -  
Carranza (1920), un total de 77,363 campesinos habían recibi-  
do 116,899 ha. ( 2).

Una vez promulgada la Constitución de 1917, se profundi-  
zó en el problema agrario y de acuerdo con las ideas anterio-  
res de teóricos agrarios como A. Molina Enríquez y Luis Cabre  
ra, se planteó lo que sería el Reparto Agrario.

Con el Reparto Agrario se buscaba que el campesino con --  
siguiera su sustento con un pedazo de tierra trabajado directa  
mente por él y pudiera desarrollarse social y económicamente.

Las metas del Reparto eran la restitución de tierras, la  
distribución o dotación de tierras para nuevos ejidos, la re -  
distribución de la riqueza y la creación de una nueva estructu  
ra agraria en contraposición a las haciendas porfirianas (3).

Sin embargo, los nuevos gobernantes, así como los nuevos  
teóricos del desarrollo capitalista en México, estimaban que -  
los ejidatarios utilizarían su parcela para complementar el --

---

(2) Gutelman, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México.  
Ediciones Era, México, 1969, pág. 87.

(3) Gutelman, M. Op. Cit., Pág. 84.

salario que recibirían trabajando como obreros agrícolas en las haciendas capitalistas que se formarían posteriormente.

Mientras se decidía que haría el Gobierno para llevar a cabo su idea de haciendas capitalistas, se prosiguió con el reparto de tierras para satisfacer las demandas de los campesinos reclamantes, dando lugar al beneficio de más solicitantes. De 1920 a 1924, durante la presidencia del general Alvaro Obregón, 187,700 campesinos recibieron 1'400,000 ha. (4).

La restitución y dotación originaron que los pueblos fueran llamados ejidos a la usanza de las leyes virreinales, y a los campesinos, ejidatarios. Los ejidos se formaron mínimamente por 20 solicitantes reconocidos legalmente, quienes recibieron por parte del Gobierno Federal una dotación de tierras para que la trabajaran individualmente, la cual fuera necesaria para su sostenimiento y el de sus familias. Hubo ejidos que se formaron con cerca de 1,000 miembros, pero normalmente su número es mucho menor.

Actualmente, cualquier nuevo ejido debe recibir 10 has. de riego o su equivalente en temporal. En cuanto a su propia organización, reunidos en Asamblea, eligen a sus representantes para el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia.

También comentaremos en este resumen la situación que guardan las comunidades indígenas de América Latina.

---

(4) Gutelman, M., op. cit. pág.94.

Estas comunidades, presentes entre las comunidades rurales no solo de México sino de Ecuador, Perú, Bolivia y otros países de América Latina, se originaron en el calpulli azteca, la comunidad maya y en el ayllú inca, entre otros, y sobrevivieron a la conquista española debido a las necesidades que de ellas tenían los gobernantes coloniales, como medio de proveer se de mano de obra para las minas y las haciendas.

En el caso de México, desde los primeros años de vida colonial, los reyes españoles fueron entregando títulos de posesión a las comunidades indígenas, en lugar de los llamados ejidos, práctica que se mantuvo durante cerca de 300 años.

En la actualidad, mediante la Ley Federal de Reforma Agraria, se concede a los pueblos de comuneros, descendientes de aquellos indígenas, como es el caso del sur del Distrito Federal ( Tlalpan, Contreras, Cuajimalpa, etc.) y a los pueblos indígenas que lo solicitan, el reconocimiento y la titulación de los bienes comunales. Esto beneficia a las etnias nacionales náhuatl, yaqui, pame, tzotzil, tarahumara, huichol, etc., que de esta forma tienen derecho a la posesión de tierras heredadas ancestralmente.

En el siguiente apartado realizamos una descripción de las características sociales y económicas de los campesinos y de las comunidades rurales de las que forman parte, como una forma de tener un panorama más comprensible de las condiciones que privan en su formación y en el medio que los rodea.

## 1.2.- LOS CAMPESINOS Y LAS COMUNIDADES RURALES.

El campesinado está formado por pequeños productores -- agrícolas que se esfuerzan mucho más que los obreros para poder subsistir y sobreviven gracias a que sus exigencias son -- mínimas, utilizando el trabajo de sus familias para generar -- lo necesario con unos cuantos instrumentos de producción.

Las tareas productivas desempeñadas por los campesinos -- pueden dividirse en cuatro grupos, que son la producción, la -- recolección y extracción de productos naturales, la manufactura o transformación de artesanías y la venta de su fuerza de -- trabajo; sin embargo, no todas tienen la misma importancia. -- Entre ellas destaca la producción agrícola, que absorbe la mayor parte de la actividad. Las demás son complementarias. Cabe destacar que en México muy pocos ejidos se dedican exclusivamente a la ganadería como actividad productiva principal.

El que la agricultura se haya convertido en la actividad principal es debido a consideraciones históricas, culturales -- así como también objetivas. Históricas, porque desde la antigüedad se han dedicado al cultivo de la tierra; Culturales, -- porque la evolución del campesinado está profundamente enraizada en la tierra trabajada o poseída. Las razones objetivas están representadas por la búsqueda del sustento, representado -- por la producción agrícola necesaria para la subsistencia como campesinos así como por el intercambio que puede realizar -- el producto excedente por cosas útiles que no puede producir -- él mismo.

1.- Anteriormente mencionamos que los campesinos utilizaban la fuerza de trabajo de sus familias para aumentar la producción de la parcela y así poder obtener más alimentos e ingresos con lo que se coseche. Debido a que la familia es la unidad básica se ha descrito a esta actividad como sistema de producción mercantil simple (5), ya que es un trabajo no asalariado.

De esta manera, la familia campesina es productora, empresaria y propietaria común de los medios de subsistencia necesarios para todos. Es el núcleo de la vida social campesina y un todo con ella.

Sin embargo, aquella familia campesina que no sobrepase el umbral del autoconsumo no sobrevivirá si no está organizada dentro de un grupo de familias que dependen de la cooperación conjunta, aunque pequeña, para trabajar, tener reservas alimenticias, formarse posibilidades políticas, etc.

Así como la propia familia es una parte constituyente de la interacción social del campesino también existen otros sistemas sociales del campesino dentro de los cuales se integra, y que son la parcela, la comunidad rural y la sociedad.

2.- La parcela es la unidad productiva que otorga el status de campesino, ya que si no tienen posesión de la tierra, no podrían considerarse realmente como tales sino como obreros agrícolas, jornaleros, etc. También podemos decir que es básica

---

(5) Bartra, R.- Op. Cit. pág. 66.

ya que solamente mediante ella se preserva y crece la relación básica para que siga existiendo como campesino.

3.- El otro sistema social mencionado es la comunidad rural, cuyas características pueden encontrarse en la siguiente definición: " Grupo de familias, integrantes de una sociedad más amplia, pero que viven en permanente interdependencia, interacción y propinuidad, en virtud de un sistema de arreglos entre ellos para la ocupación y uso productivo de una misma superficie de tierra y los recursos que contiene, que les proporcionan su subsistencia" (6).

Una comunidad rural se integra con grupos de individuos con un pasado común, normas y conductas comunes, solidarios, etnocentristas, que tienen formas de control social, ocupan un territorio en común, con una parte que forma el núcleo urbano y la otra las parcelas y el agostadero, satisfacen sus necesidades por medio de instituciones como la familia, el barrio, el gobierno, la iglesia. Están separados en diferentes estratos sociales: indígenas, mestizos, patronos, peones, ejidatarios, comerciantes, usureros, etc.

En muchas comunidades rurales hay un núcleo dirigente integrado por diez o más personas que desempeñan funciones de liderazgo en la mayoría de las principales organizaciones, instituciones o grupos. Este tipo de comunidades ofrece oportunidades para la cooperación informal, en virtud de que los centros de donde emanan las directivas se hallan intercomunicadas por

---

(6) Pearse, A en Feder, Ernest. Comp. Lucha de Clases en el campo, Lecturas del Trimestre Económico NO.2 F.C.E. México, 1973, pág.133.

la participación activa de un número limitado de dirigentes.

En todas las sociedades campesinas, así como en las primarias, se encuentran instituciones que pudieran calificarse de políticas, en las cuales se distinguirían posiblemente tipos diferentes de autoridad y del derecho de tomar decisiones, de la autoridad radicante en las familias.

El tipo de organización de la producción determina en mayor medida rasgos de la comunidad rural, tales como el sistema de estratificación y la movilidad social, los patrones de relaciones interfamiliares y, en particular, las relaciones económicas y la clase y el grado de aceptación de los patrones culturales, o sea la medida en que la comunidad en cuestión esté abierta a la cultura nacional general.

Aunque las comunidades campesinas son primariamente agrícolas, el criterio definitorio debe ser estructural y de relación y no ocupacional; lo significativo es el cómo y a quién entregan lo que producen. Sotelo (1975) opina también que en los principios de la sociología rural se desatendieron las relaciones productivas y aparecieron conceptos como el de "folk" de Redfield, que aislaba lo rural como un tipo específico e independiente, que se define en contraste con lo urbano. La vida rural era idealizada y se atendía principalmente a la especificidad de las relaciones familiares, creencias, ceremonias y costumbres. Como era su punto esencial la integración y armonía

la estructura socioeconómica quedaba en una lejanía difusa (7).

Diversas observaciones sobre la estructura de las comunidades rurales las ha reconocido en las siguientes formas:

Las comunidades funcionan como organizaciones sociales, económicas y políticas, en el seno de las cuales los integrantes se interrelacionan entre sí y con los recursos que tiene la comunidad, así como también con otras comunidades e instituciones públicas. En estas comunidades existen grupos bien definidos que tienen funciones políticas, religiosas y económicas claras y delimitadas, o sea que son grupos permanentes. Los diversos grupos de la comunidad se coordinan para trabajar conjuntamente fijando metas y ocupándose de problemas comunitarios específicos. Los grupos existentes se reúnen por lo común cuando la comunidad está pasando por una crisis y una vez que la han enfrentado se separan e ignoran la existencia de los demás. Estos grupos tienen más influencia, prerrogativas e intereses especiales en un período de equilibrio o status quo en la comunidad, que en comunidades que se encuentran en una relación de tipo horizontal, tanto social como económica, o sea poco diferenciada.

También se ha encontrado que en las comunidades rurales existe el trabajo conjunto, la cooperación y coordinación entre grupos, organizaciones y dependencias comunitarias y que

---

(7).- Sotelo, Ignacio. Sociología de América Latina, Estructuras y problemas. Editorial Tecnos, Madrid, 1975, pág.65.

los diversos grupos sociales que la integran tienen actividades independientes y que en ocasiones chocan entre ellos.

Tal como ya se ha expuesto, la familia es la principal fuente de autoridad, definida y adjudicada por la tradición. Sin embargo, la autoridad emana también de la estructura política, por ejemplo, el comisariado ejidal o de bienes comunales que son elegidos por Asamblea General para un período de tres años y en la personalidad de ciertos individuos que no tienen poderes formales.

La comunidad campesina en un sentido muy especial es una creación autóctona local, producida por el vigor cultural y la inventiva rurales. Las comunidades rurales son eso precisamente porque desde el principio hasta el fin de su historia han llenado y aumentado sus formas culturales por la imitación de las costumbres y la conducta de otros miembros de su sociedad total.

Estas comunidades incorporan continuamente en sus estructuras partes significativas de los sofisticados e intelectuales componentes de la vida citadina con la que tienen contacto.

Las comunidades que tienen más contacto cultural con el exterior pueden ser consideradas como comunidades abiertas, ya que han iniciado una serie de cambios progresistas, porque conviven con grupos sociales que han alcanzado mejores niveles de vida. O sea que las comunidades más adelantadas pueden servir

de ejemplo como cuando ya poseen tractores, energía eléctrica, diversos servicios, etc., para la adopción de ideas nuevas y de costumbres por parte de otras comunidades que se mantienen a la zaga.

En las comunidades que inician avances de este tipo se espera que aparezcan líderes que dirijan el crecimiento y el desenvolvimiento de las comunidades hacia el logro de metas preestablecidas, donde también tiene importancia el impulso cultural.

Por otra parte, las comunidades que tienen un grado de desarrollo más pobre, son consideradas como cerradas o atrasadas. Estas se encuentran en este estado porque no poseen los recursos suficientes para poder ajustarse al mundo cambiante en que se encuentran, por falta de conocimientos, riqueza y capacidad productiva. Utilizan baja tecnología, ignoran los adelantos en salud, no tienen servicios completos y tienen sus organizaciones sociopolíticas atrasadas.

Pozas (8) considera entre las muy atrasadas, a las comunidades indígenas y luego un poco más arriba a aquellas cuyas organizaciones sociales se basan en lazos de parentesco, como forma de protección y ayuda para satisfacer necesidades fundamentales.

---

(8) Pozas, Ricardo. El Desarrollo de la comunidad. UNAM-FCPYS, México, 1964, pág. 20.

También considera que mientras más indígena es una comunidad, hay mayor dependencia de las relaciones familiares y de parentesco, de manera que lo trascendente está dentro del grupo familiar o de parientes.

La comunidad rural también puede analizarse en términos de sociedad comunal (9) con características similares: la pequeña comunidad, al igual que la sociedad comunal, tiene un tamaño limitado y un aislamiento relativo asociados con la homogeneidad, la estabilidad y la resistencia al cambio. Puede existir una división limitada del trabajo y pocos papeles sociales. La familia o el grupo de parentesco es fundamental y hay comparativamente muy pocos grupos funcionando, ya que tienen una vida tradicional y un fuerte sentido de solidaridad.

La organización social de una comunidad difiere según la etapa del progreso. Se dan lazos con una red a nivel regional por medio de la cual se relaciona con muchas comunidades. Ejemplos de esto son los mercados regionales, fincas donde se contratan temporalmente, así como ingenios y plantaciones. También cuando venden sus productos a los acaparadores.

La comunidad aparece también como la expresión concreta de la economía campesina, cuando acoge en su interior a muchos campesinos no productores. La serie de compromisos que los

---

(9) Chinoy, Ely, La sociedad, una introducción a la sociología, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pág. 119.

miembros tienen con su comunidad, garantiza la subsistencia de aquellos que, por razones históricas o por simple crecimiento demográfico no son campesinos por no poseer la tierra. La comunidad permite su subsistencia mediante mecanismos de redistribución tales como el parentesco.

En otra concepción, cuando las comunidades campesinas luchan por sus derechos, es una expresión de la lucha de clases y es incluso, la lucha del proletariado agrícola en la medida que esa clase participa de la vida de la comunidad, en la cual se diluyen las diferencias clasistas entre los explotados del campo y a su vez, estas comunidades campesinas, ofrecen la posibilidad a todas clases rurales explotadas, de conjugar los esfuerzos contra el enemigo real, la burguesía.

Dentro de la comunidad el campesino alcanza su máxima satisfacción social, ya que se desenvuelve y ayuda a resolver distintos problemas que se presentan a la comunidad. De esta manera se genera la cooperación y principios democráticos.

4.- Por último, la sociedad es el cuarto sistema social en el cual se integra el campesino y el cual otorga el status social, englobado con las clases sociales restantes, las relaciones interclasistas y con las instituciones nacionales y el Gobierno. A través del poblado, donde se concentran todos los habitantes y se realizan otras actividades, se llevan a cabo los contactos con otros personajes que no pertenecen a la propia

comunidad, como es el caso de los presidentes municipales, la burocracia, los prestamistas y otros.

Como parte integrante de las relaciones del campesino con los sistemas anteriormente mencionados, podemos hablar del status que puede obtenerse mediante la combinación del trabajo con la acción empresarial, la administración y la posesión de tierra para cultivo.

El campesino también maneja el concepto de subsistencia en la forma de tener comida, vivienda, poder comprar algunas cosas que le hacen falta, participar en la vida de la comunidad, utilizar la comunicación y los derechos y deberes como ciudadano y ejidatario.

Este concepto también tiene otros planteamientos: la subsistencia no se alcanza debido a que el excedente que producen los campesinos les es arrebatado mediante la pérdida del valor de la producción a través de precios y otras maniobras especulativas.

Por la insuficiente proporción que los campesinos retienen de su producción, se ven obligados a obtener el complemento necesario mediante actividades productivas diversas que mencionamos al principio.

En el mismo campesinado existen sus diferentes niveles, dependiendo de sus posibilidades económicas y de su esfuerzo por sobrevivir. Las diferencias son posibles ya que en diferen --

tes regiones sus actividades prioritarias y complementarias son variables y de ahí que si existen diferencias entre campesinos es por los niveles de bienestar o de subsistencia que se encuentran en diferentes regiones del país. También al interior de una localidad o de una comunidad rural se presentan diferencias debido a que hay distinción en la actividad y nivel de bienestar dentro de una misma clase social.

Dentro del inmenso campesinado existen diversos estratos pero no todos tienen características similares, tal como lo acabamos de explicar. Por esto es que consideramos que un objeto de investigación tendrían que ser aquellos campesinos que se encuentran en estratos más desprotegidos. Intentaremos caracterizarlos cuando desarrollemos el Apartado 1.2 y hagamos referencia a la clasificación de Bartra (10) y del Centro de Investigaciones Agrarias, CDIA (11).

Por su parte, los campesinos que no obtienen un ingreso suficiente con la producción de sus parcelas, se ven obligados a buscar el complemento de sus necesidades buscando otras actividades como el comercio y los servicios, pero los que no se ocupan en esto, venden entonces su fuerza de trabajo y se convierten en trabajadores agrícolas, jornaleros, asalariados.

---

(10) Bartra, R., Op. Cit.

(11) CDIA, citado por Bartra, R, Op. Cit y Stavenhagen, Rodolfo Aspectos Sociales de la Estructura Agraria en México, en - Stavenhagen y otros, Neolatifundismo y explotación, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1976, pág. 175 y 55.

Una parte de ellos se queda cerca de sus tierras y se contrata en fincas capitalistas cafetaleras, cañeras o de plantación por diferentes sueldos, los que por lo común son miserables, ya que los contratistas tienen propiedades pequeñas y medianas. Sus problemas, sin embargo no se resuelven. Se localizan principalmente en la zona central, sur y sureste del país trabajando en tierras de temporal, después de dejar preparadas sus tierras para el ciclo agrícola.

Otros trabajadores emigran mucho más lejos pasando la frontera del Norte y convirtiéndose en braceros o indocumentados o desbordándose en las zonas donde la agricultura capitalista está en su apogeo, como lo son los estados de Sinaloa y Sonora. Aquí forman nuevas comunidades, alrededor de los campos agrícolas o en las afueras de las principales ciudades de la región, convirtiéndose en comunidades marginadas, ya que los servicios urbanos no les llegan con la rapidez requerida.

Otro caso es también el de los mismos jornaleros que se dirigen hacia el noroeste y se desvían a Durango y Chihuahua para trabajar aparentemente con mejores salarios en los ranchos donde se cultivan enervantes y que después de que se acabaron violentamente estos cultivos, tuvieron que regresarse a seguir buscando trabajo.

La dinámica de la emigración campesina se inició en la

década de los cuarenta (12), cuando los primeros ejidatarios se vieron obligados a abandonar sus tierras por la falta de ayuda técnica y créditos que el Gobierno no les otorgó, convirtiéndose en asalariados, uniéndose a los campesinos sin tierra, que por su condición ya lo eran.

Aunque en la actualidad en las regiones agrícolas donde venden su fuerza de trabajo existen muchas carencias como protección legal, seguro social, medicinas, alojamientos adecuados, facilidades educativas para sus hijos, muchos trabajadores agrícolas luchan por mejores condiciones de trabajo y de vida a través de organizaciones sindicales como la CIOAC (Coalición Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos).

A diferencia de muchas familias que se marginan en las zonas agrícolas altamente tecnificadas, otras mejoran paulatinamente debido a que los jefes de familia se especializan en ciertas labores agrícolas que les permite obtener más satisfactores que de otra manera no podrían tener.

El número de trabajadores emigrantes ha ido aumentando constantemente debido a diferentes causas y a que el crecimiento demográfico de la población rural es muy elevado. En 1970 se censaron 3.03 millones de personas que trabajaban de esta manera y es un número considerable de la población económica -

---

(12) Paz Sánchez, Fernando. Problemas y perspectivas del desarrollo agrícola, en Stavenhagen, R. Op. Cit., pág. 72.

mente activa que se dedicaba a la agricultura en ese tiempo: un 59.3% (13).

En el año de 1985 los medios de comunicación estiman que el número aumentó a 5 millones de jornaleros.

Respecto al comportamiento de los campesinos que se convierten en trabajadores asalariados al vender su fuerza de trabajo, se considera que transforman sus actitudes e ideas ya que al no luchar simplemente por la subsistencia como un in -- menso número de campesinos que lo hacen, procuran mejorar sus condiciones de vida mediante la lucha organizada. Esto, además de las relaciones que tienen con instituciones, sociedades, sindicatos, medios de comunicación, permite que tengan una con cepción diferente del mundo que los rodea y de acuerdo con con cepciones psicológicas del cambio se desarrollan más sólidamente social y culturalmente.

El comportamiento de aquellos campesinos que no emigran a regiones lejanas y solo se trasladan temporalmente fuera de su región de origen, mantienen actitudes y creencias que les obstaculizan modificar sus expectativas y desarrollarse plenamente.

Aún así, las relaciones y el contacto que tienen con el medio exterior, permitirá que poco a poco vayan ampliando los

---

(13) Bartra, R., Op., cit., pág. 169.

horizontes en los cuales centren su futuro.

Después de haber presentado las características a grosso modo de los campesinos, las comunidades rurales y el medio que los rodea, incluimos a continuación los estudios realizados por varios investigadores que muestran las divisiones socioeconómicas existentes en diferentes regiones del país entre habitantes del medio rural.

Los estratos que aparecen en este Apartado nos ayudan a conocer las comunidades más necesitadas de ayuda y las que se mantienen en un nivel medio o viven en la abundancia.

### 1.3.- ALGUNAS APROXIMACIONES A UNA ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA- DEL CAMPESINADO MEXICANO.

En la década de los años sesenta, diversos investigadores agrupados en el Centro de Investigaciones Agrarias (CDIA) realizaron un estudio acerca de las condiciones que privaban entre los campesinos mexicanos y agruparon sus datos en varias categorías, que eran el valor total de la producción y el tamaño del predio ( ejidos y propiedades menores y mayores de 5 hc.), con las que trataron de identificar los estratos sociales que estuvieran vigentes en el campo. De esta forma aparecieron los siguientes estratos:

- I      Infrasubsistencia.
- II     Subfamiliares.
- III    Familiares.
- IV    Multifamiliares medianos
- V     Multifamiliares grandes (14) (15).

I.- Los predios de infrasubsistencia abarcaban aquéllos de tamaño tan exiguo (menores de 5 ha.) que no permitían la subsistencia mínima de una familia campesina, por lo que los dueños de estos minifundios (incluyendo a pequeños propietarios)

---

(14) CDIA, extractado por Bartra, R., Op.cit., pág. 61.

(15) Stavenhagen, R., Op., cit., pág. 176.

trabajaban forzosamente fuera del predio para completar sus ingresos. En 1960, estaban consideradas dentro de este estrato 1'200,000 unidades, las cuales solamente tenían trabajo un máximo de 150 días al año, obteniendo un ingreso estimado de \$50 a \$80 mensuales, lo cual era válido únicamente para autoconsumo; constituyendo el 50% de los productores y produciendo un total agrícola de \$1,000 anuales máximo contribuyendo únicamente con el 4% del valor total de la producción agrícola.

Este estrato está representado por ejidos y pequeñas propiedades de temporal y por ejidos de riego (16).

Vale la pena indicar que también se considera como ingreso el consumo que hace de sus cosechas el campesino, necesario para reponer sus fuerzas y el de su familia, pero no se contabiliza porque no hay una recuperación monetaria.

II.- Los predios subfamiliares estaban ocupados en 1960 por 820,000 campesinos, quienes producían en promedio un poco más de lo estrictamente necesario para alimentarse y en este estrato, un alto porcentaje obtenía ingresos por conceptos de salarios (17). Constituían el 33% del campesinado total y estaba representado por sociedades ejidales de riego, por ejidos de riego y por pequeños propietarios y ejidos de temporal.

Aunque su situación es un poco mejor que la del estrato

---

(16) Stavenhagen, R. op., cit., pág. 176.

(17) Bartra, R., op. cit., pág. 88.

anterior, son predios que no permiten trabajar a dos personas durante todo el año, obteniéndose cuando mucho 300 días de trabajo para cada persona. Existía entre sus ocupantes desempleo disfrazado de subocupación; del número total de predios, - 500,000 unidades agrícolas eran ejidales y sus ocupantes obtuvieron en ese entonces \$500 mensuales de ingreso en promedio y contribuyeron con el 16% de la producción agrícola total (18).

III.- Los predios familiares, a los cuales puede llamarse así porque se emplean 2 personas al año, obtuvieron en 1960 ingresos de \$5,000 a \$25,000 y estaban integrados por ejidos de temporal y de riego, por sociedades ejidales de riego y por pequeñas propiedades de temporal y de riego (19).

IV.- Los predios de tipo multifamiliar mediano, con empleo para 3 a 5 personas al año, tuvieron ingresos de \$25,000 a \$100,000 en 1960 y estaban representados por ejidos y pequeñas propiedades de temporal, por sociedades ejidales de riego y por ejidos y pequeñas propiedades de riego (20).

V.- El estrato integrado por los predios de tipo multifamiliar grande, es de características capitalistas, donde en aquellos tiempos (1960) obtuvieron ingresos de más de \$100,000. Estaba representado por el 0.5% de todas las unidades de pro -

---

(18) Stavenhagen, R. op., cit., pág. 176.

(19) Stavenhagen, R. op., cit., pág. 176.

(20) Stavenhagen, R. op., cit., pág. 177.

ducción (12,000 agricultores) que generaron el 32% del valor total de la producción agrícola nacional y lo integraban "pequeñas" propiedades, arrendatarios y ejidos, todos en zonas de riego (21).

Después de esta investigación, apareció el análisis de R. Bartra (22) sobre la información proporcionada por el CDIA y mediante una muestra entre diversas unidades agrícolas, recopiló sus propios datos, utilizando variables como gastos en inversiones, renta de la tierra, capital variable, integrando sus unidades en estratos, encontrándose lo siguiente:

A.- Los predios de infrasubsistencia (I) y subfamiliares (II) con un total de 2 millones de campesinos, conformaban uno solo, el Estrato A, cuyas características generales son las siguientes: sus ocupantes reciben ingresos como asalariados o de otra actividad aparte de la agricultura. Conformaban el 83% del total de productores del país y aportaban el 21% del valor total de la producción agrícola, pero como ya se indicó líneas arriba, más del 50% de los mismos productores solo contribuían con una mínima parte, separándose claramente dentro del mismo estrato (23).

B y C.- Los predios Tipo III correspondían al Estrato B,

---

(21) Bartra, R., op., cit., pág. 66.

(22) Bartra, R., op., Cit., pág. 61.

(23) Bartra, R., op., Cit., pág. 88.

definidos sus ocupantes como "agricultores medios, típicamente mercantiles simples, con ingresos que permiten la subsistencia pero que no permiten ningún ahorro" (24), mientras que los predios Tipo IV correspondían al Estrato C, caracterizados sus integrantes como agricultores acomodados, en situación de transición.

En conjunto, ambos estratos, definidos como campesinos mercantiles simples, estaban integrados por 367,000 fincas, o sea el 16% del total de unidades de producción y generaban el 47% del total de la producción agropecuaria. Del total de fincas de estos estratos, 67,000 unidades (Estrato C) generaban el 22% de la producción agrícola total del país con solo el 3% del total de predios, mientras que las restantes 300,000 (13% del total de predios) solo cooperaron con el 25% del total (25), lo que indica que la producción agrícola tendía a quedar concentrada en unas cuantas manos y que aún cuando pertenecieran a la misma economía mercantil, unos ejidatarios se diferenciaban del resto de sus compañeros.

Aunque otro investigador, M. Gutelman (26), quien realizó una investigación en México y estudió las condiciones de los ejidos, se apoyó en los datos del CDIA, es de interés señalar que concluyó resumiendo que el 30% de los ejidos contaban con

---

(24) Bartra.R., Op., cit.,pág.66.

(25) Bartra.R., Op., cit.,pág.72.

(26) Gutelman.M., Op.,cit.

menos de \$5,000 de inversiones y reunían menos del 10% del valor total del sector, integrándose con campesinos pobres y miserables (similar a los predios I y II del CDIA y Estrato A de Bartra); otro 32% del total, con inversiones de \$5,000 a \$25,000 estaban en las mismas condiciones aproximadamente (igual que los predios Tipo III del CDIA y Estrato B de Bartra). Es curioso indicar que el 15% de los ejidos acaparaban el 78% del capital ejidal, según Gutelman (27).

En otra exposición, C. Cárdenas (28) expuso que en 1965, el ingreso medio anual de los campesinos era del orden de los \$1,700 pércapita, \$ 1,000 abajo del promedio por persona en el país y en más de \$2,000 respecto a las personas que trabajaban en actividades no agrícolas. Concluyó diciendo que era sumamente grave que el 82% de la población agrícola percibiera un ingreso anual por individuo inferior a \$1,000.

D.- Los predios multifamiliares grandes (V) corresponden al Estrato D y son agricultores capitalistas. Entre sus características, las que nos presentan una diferenciación con los demás predios, se encuentran las siguientes:

Utilizan predominantemente a jornaleros, sus inversiones son muy elevadas, concentran grandes extensiones de tierra y pueden dividirse estos agricultores en grupos que obtienen

---

(27) Gutelman, M., op. cit., pág. 190.

(28) Cárdenas, C. Algunos problemas actuales de la Reforma Agraria, en Stavenhagen, R. y otros, op. cit., pág. 110.

grandes rendimientos por ser eficientes y en grupos que acaparan enormes propiedades, pero no son eficientes porque no han modernizado su forma de trabajar la tierra.

Resumiendo toda la información anterior en un cuadro de referencia, obtenemos lo siguiente:

ESTRATOS.			
BARTRA	CDIA	MUESTRA (*)	TENENCIA Y TIERRA DE LABOR.
A	II	1	Sociedad ejidal de riego.
	I	2	Ejido de Temporal.
	II	3	Pequeña propiedad de riego.
	I	4	Ejido de Temporal.
	I	5	Pequeña Prop. de Temporal.
	II	6	Ejido de riego.
	II	7	Pequeña Propiedad de riego.
	II	8	Ejido de riego.
B	III	9	Pequeña Prop. de Temporal.
		10	Ejido de Temporal
		11	Ejido de riego.
		12	Sociedad ejidal de riego.
		13	Pequeña Propiedad de riego.
C	IV	14	Ejido de Temporal.
		15	Pequeña Prop. de Temporal.
		16	Pequeña propiedad de riego.
		17	Sociedad ejidal de riego.
		18	Ejido de riego.
D	V	19	Pequeña propiedad de riego.
		20	Arrendatario de riego.
		21	Ejido de riego.

Fuente: Bartra, R., op. cit., cuadro 6, págs. 62-63.

\*Muestra: Estudio en el Valle del Mezquital, Hgo.

De la exposición anterior, destacamos a los Estratos A y B, los cuales consideramos que por las características que se presentan a continuación, tienen rasgos que los diferencian de los estratos C y D de Bartra y Tipos IV y V del CDIA, los cuales son de agricultura y características capitalistas.

Los estratos A y B presentan los siguientes rasgos:

ESTRATO A.

- Los campesinos que integran esta división sostienen una agricultura con altas tasas de autoconsumo, excedente de un 50%, contribuyen poco a la producción agrícola nacional. Los beneficios de la tierra cultivable son tan ínfimos que hay que dedicarse a otras actividades complementarias.
- Como la agricultura que practican no les permite subsistir, una gran parte de sus ingresos provienen de la venta de su fuerza de trabajo, ya sea como jornaleros o como obreros, por un tiempo determinado. De hecho existe la actividad agrícola solo de nombre.
- Pueden diferenciarse dos ramas, que son los campesinos pauperizados y los semiproletarios. Los campesinos pauperizados se dedican a actividades terciarias y los semiproletarios se sostienen por salarios obtenidos en actividades más remunerativas. Mantienen ciertos nexos con la tierra y su condición de asalariados es inesta -

ble, ya que no trabajan completamente por un salario.

#### ESTRATO B.

- La base de la existencia de los campesinos englobados aquí es el trabajo familiar no asalariado, Puede darse el caso de que estén en disponibilidad de comprar mano de obra ajena a la de la propia familia.
- Sus integrantes producen fundamentalmente para el mercado, que es el complemento de una actividad propiamente mercantil simple junto con el trabajo familiar. Solo consumen un 25% de lo que producen.
- La ganancia y el capital variable forman una unidad. Esto es que el campesino de este estrato no toma en cuenta el ingreso personal y el de su familia y por consiguiente la plusvalía que obtiene de la mano de obra ajena es muy baja.
- Los campesinos de este estrato no intervienen en el valor de los productos producidos, si no que es el mercado capitalista ya que si la burguesía no tuviera este control, entonces estos campesinos obtendrían mayores ganancias y vivirían mejor.
- Como consecuencia de su situación, existe un proceso de descampesinación y descomposición de grandes cantidades de campesinos que pertenecen a este estrato debido a que no pueden ahorrar, no tienen créditos, la tierra se

ha empobrecido, la competencia capitalista los supera y por lo tanto se estancan.

- De la misma forma como se dividen los integrantes del Estrato A, los del Estrato B pueden dividirse en un sector medio, que carece de ahorro y no obtienen ganancias, tendiendo a la proletarización, y un sector acomodado, que genera un capital reinvertible, con pequeñas tasas de ganancia obtenidas del mayor uso de la mano de obra asalariada, y que tienden hacia una posición burguesa.

#### C I T A S .

- 1) Bartra, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México, Ediciones Era, México, 1974.  
Semo, Enrique. Historia del Capitalismo en México. Los Orígenes, 1521/1763. Ediciones Era, México, 1975.  
Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- 2) Gutelman, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ediciones Era, México, 1969.
- 3) Gutelman, M., Op. cit.
- 4) Idem.
- 5) Bartra, R., op. cit.
- 6) Pearse, A. en Feder, Ernest. Comp. Lucha de clases en el campo, Lecturas del trimestre Económico No.2, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- 7) Sotelo, Ignacio. Sociología de América Latina. Estructuras y problemas. Editorial Tecnos, Madrid, 1975.
- 8) Pozas, Ricardo. El desarrollo de la comunidad, UNAM-FCPYS, México, 1964.
- 9) Chinoy, Ely. La Sociedad. Una introducción a la Sociología, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- 10) Bartra, R. Op. cit.

- 11) Bartra, R. Op. cit.  
Stavenhagen, Rodolfo y otros, Neolatifundismo y Explo-  
tación, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1976.
- 12) Stavenhagen, R., op. cit.
- 13) Bartra, R., op. cit.
- 14) Idem.
- 15) Stavenhagen, R., op. cit.
- 16) Idem.
- 17) Bartra, R., op. cit.
- 18) Stavenhagen, R., op. cit.
- 19) Idem.
- 20) Ibidem.
- 21) Bartra, R., op. cit.
- 22) Idem.
- 23) Ibidem.
- 24) Ibidem.
- 25) Ibidem.
- 26) Gutelman, M., op. cit.
- 27) Idem.
- 28) Stavenhagen, R., op. cit.

## II EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y LAS COMUNIDADES RURALES.

Considerando que los diversos estudios para el cambio social y económico englobados en el concepto de Desarrollo de la Comunidad, cuya definición se presenta en el apartado 2.2.2, son los que nos interesan, cada uno a su modo, por el cambio de las situaciones vigentes en las comunidades rurales, dedicamos un apartado a su planteamiento, pero antes de pasar a éste es necesario que hagamos una breve revisión sobre las diversas teorías del cambio social, ya que las acciones implicadas en el proceso de Desarrollo de la Comunidad no operan en el vacío, sino que responden a concepciones particulares respecto a qué es la sociedad, qué es una comunidad y específicamente una comunidad rural y en consecuencia cuáles son los factores de transformación de las mismas.

### 2.1.- EL CAMBIO SOCIAL.

En este apartado no pretendemos dar cuenta de la extensa gama de teorías del cambio social, ni tampoco hacer un análisis exhaustivo de ellas (ya que no es el propósito de esta tesis); solamente propondremos un cuadro tentativo general respecto a las fuentes y niveles de cambio, en base a una serie de clasificaciones revisadas (1) (2) (3) (4).

- 
- (1) La Belle, Thomas J. Educación no formal y cambio social en América Latina, Edit. Nueva Imagen, México, 1984.
  - (2) Marsal, Juan F., Cambio Social en América Latina. Crítica de algunas interpretaciones dominantes en ciencias sociales. Edit. Solar/Machette, Buenos Aires, s/f.
  - (3) Rogers, Everett y Sevenning, L. La Modernización entre los Campesinos, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
  - (4) Solé, Carlota. Modernización: Un análisis sociológico. Col.-Homo Sociologicus #12, Edit. Península, Barcelona, 1976.

Esto es con el propósito de tratar de establecer los niveles en los que se puede ubicar el desarrollo de comunidad y algunos factores asociados en el desarrollo de este proceso, sin embargo, antes de pasar a hacer dicha clasificación exponemos algunas consideraciones acerca de sus autores.

La Belle hizo una investigación sobre los procesos de cambio social en América Latina señalando que para conocer la problemática de estos países existen dos teorías, una que es la de la Dependencia y la otra, la de la Privación (5).

La primera, que se refiere a la dependencia de los países del Tercer Mundo con respecto a los grandes países capitalistas y que tiene como adalides a Gunder Frank y Wolf, entre otros, el autor ya mencionado (pág.48) la relaciona con la liberación, o sea capacitar al individuo para superar el problema de la dominación por otros (según Illich) o con el proceso de concientización de Freire, que será el conocimiento de su realidad por los campesinos, la crítica de la misma y sus esfuerzos por cambiarla.

La teoría de la Privación, conceptualizada como la falta de progreso cultural de campesinos del Tercer Mundo respecto a los países desarrollados en aspectos tales como los valores, las estructuras sociales, la tecnología y el comportamiento, la relaciona con el ideal "desarrollo", o sea tomar en cuenta el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos (sa-

---

(5) La Belle, T., op.cit., pág.31.

lud, ingreso) además de participar en la toma de decisiones.

Para esto la estructura social, la tecnología y la forma de ser de los campesinos debe adaptarse al mundo dominante (ca<sup>u</sup>pitalista) para poder terminar con la privación. Si bien los primeros pasos de los teóricos de la dependencia se enfocan ha<sup>u</sup>cia los cambios macrosociales, los que continúan la línea libe<sup>u</sup>racionista trabajan con pequeños grupos campesinos, convirtié<sup>u</sup>ndose en una alternativa sociopsicológica importante.

Por el otro lado, las buenas intenciones de los desarro<sup>u</sup>llistas, que tienen nexos importantes con los liberacionistas en cuanto a su interés por promover el cambio entre los campe<sup>u</sup>sinos, se ven obstaculizados por su concepción acerca de empa<sup>u</sup>rejar a los explotados con los explotadores mediante el desarro<sup>u</sup>llo socioeconómico, en una relación que no puede darse. Esta teoría está presente en muchos programas con pequeñas comunida<sup>u</sup>des, dándose un enfoque microsocial.

Agrega además que los procesos de cambio modifican aspec<sup>u</sup>tos conductuales de los individuos, así como la modificación de estructuras y normas sociales y por consiguiente se basan en su<sup>u</sup> puestos teóricos sobre el hombre, la sociedad y el proceso de cambio.

En su investigación sobre algunos modelos teóricos funda<sup>u</sup>mentales acerca del cambio social en América Latina, Marsal se basó en estudios de sociólogos norteamericanos, quienes parten del concepto rural-urbano de Redfield y del concepto de transi<sup>u</sup>ción tradición-modernidad, y de sociólogos y pensadores latino<sup>u</sup>-americanos que parten de los modelos Libertad-Despotismo y So<sup>u</sup>ciedad tradicional-Sociedad de Masa.

Para poder relacionarlas, este autor, se plantea si los cambios que se producen en una sociedad o en una comunidad es por efecto de fuentes de cambio internas o externas y si son accidentales o planificadas. Termina diciendo Marsal que "Las teorías sobre el cambio pueden adoptar una posición con respecto a los factores, dirección y demás problemas fundamentales del cambio para una unidad o zona específica y una posición distinta para otros" (6).

Rogers (7), con la ayuda de Svenning llevó a cabo una investigación sobre procesos de modernización entre campesinos colombianos, pero se basó antes de plantear los objetivos de su trabajo en el proceso de cambio social y para esto se inclinó en las fuentes internas o externas de cambio social que influyen en una comunidad. También señala que como los niveles de cambio ocurren tanto a nivel individual como a nivel de sistema social, es necesario basarse en uno y el autor escoge al nivel individual.

Solé (8) realizó un estudio sobre la modernización, tratando de analizar el origen y desarrollo de la noción de modernización y varias de sus interpretaciones en las ciencias sociales con el fin de dar una definición operativa de este con-

---

(6) Marsal, Juan F., op.cit., pág.16

(7) Rogers, E., op.cit., pág.11

(8) Solé, C., op.,cit., pág.21.

cepto, que puede manejarse en forma diferente, e incluyó la concepción funcionalista de la modernización y el punto de vista antropológico entre otros, los cuales son los que nos interesan para trabajar en nuestro siguiente cuadro.

La clasificación a la que hemos hecho mención anteriormente se presenta en el siguiente cuadro, donde tenemos las fuentes de cambio que pueden ser exógenas o endógenas y por otro lado los niveles de cambio, que serán macrosociales y microsociales, respectivamente.

<u>Fuente de</u> <u>Cambio.</u>	<u>Nivel de Cambio</u>	
	Macrosocial (B)	Microsocial (B')
Exógena (A)	A B	A B'
Endógena (A')	A' B	A' B'

Las fuentes de cambio exógenas son aquellas que tienen su origen fuera del sistema social y las endógenas, las que se generan dentro del sistema social.

En cuanto a los niveles de cambio, tenemos a las concepciones macrosociales, que se concentran en los sistemas sociales como unidades de análisis y a las microsociales, que enmarcan sus estudios en las pequeñas comunidades y en los individuos que las componen.

Así obtenemos la siguiente clasificación:

### 2.1.1. TEORIAS EXOGENAS MACROSOCIALES A B.

Las teorías pertenecientes a este tipo las encontramos en la clasificación de Marsal (9) cuando se refiere a las teorías externalistas, o sea aquellas cuyos factores principales para lograr el cambio social serán la herencia humana y el medio ambiente. Pueden ser ambientalistas y biopsicológicas y están basadas en el concepto de darwinismo social.

A continuación aparecen las teorías inmanentistas (10) de tipo exogénico, las cuales suponen que a pesar de que ocurran movimientos internos dentro de un sistema social, son los factores externos los que determinan el cambio social, ya que concibe a las sociedades tradicionales (o sociedades campesinas poco desarrolladas) como estáticas, poco diferenciadas y en constante equilibrio, lo que no permite cambios internos.

Esta corriente se va a dividir entonces en estratificaciones, cultural y desarrollista. La corriente estratificacional considera que la introducción de tecnología en una sociedad hace que una pequeña parte innovadora estimule el cambio y desarrolle una nueva sociedad, basándose para esto en observaciones históricas generalizadas.

---

(9) Marsal, J., op. cit. págs. 18-19 y cuadro pág. 34.

(10) Marsal, J., op. cit., pág. 18 Teorías inmanentistas: aquellas que atribuyen el cambio social a factores internos del sistema social.

La cultural se basa en la transmisión de elementos culturales de una sociedad a otra, llamándose a este proceso "aculturación": los antropólogos culturales proponen en un principio que la sociedad o la comunidad no son estructuras sociales sino "culturas" que necesitan situarse en un contexto específico. A consecuencia de esta igualdad de sociedad y comunidad con cultura, se parte de que ésta puede adaptar rasgos culturales de otras sociedades en lugar de que se formen en el interior, o sea que se inclina al cambio exógeno. Este cambio se iniciará con la aculturación y la difusión de elementos culturales. De esta manera el contacto cultural permite el proceso de cambio.

Los diversos estudios de aculturación parten entonces de los trabajos pioneros de Malinowski y Kroeber (11).

Otro exponente importante de esta idea es Redfield (12) quien considera que solo las fuentes externas pueden instigar el cambio, a lo largo de un continuum que va de un polo folclórico a un polo civilizado.

Por último, la corriente desarrollista es de tipo neoevolucionista y presenta una manera más compleja de prioridad económica y técnica. Representantes conocidos son Fals Borda, Germani y Prebisch (13).

---

(11) Solé, C. op. cit., págs. 127-128.

(12) Marsal, J., op. cit., págs. 29-30.

(13) Marsal, J., op. cit., págs. 29-30.

Fals Borda y Germani, quienes representan a un sector de la nueva sociología latinoamericana, manejan un modelo de tres etapas representado por la sociedad tradicional, un período de inadaptación y por último, la etapa de la sociedad de masas.

Germani, sin embargo, se interesa mucho por la situación de las sociedades ante el impacto del cambio tecnológico en sus componentes como lo son la familia, población, ideología, política, la resistencia que presentan las sociedades menos desarrolladas, así como las características propias del período de transición o inadaptación.

Para Solé (14), quien estudia el concepto de modernización a través de diferentes escuelas, algunos de los sociólogos funcionalistas son quienes propugnan por la importancia de estímulos exógenos más que la de los endógenos, considerando que la presencia de agentes modernizantes (de cambio) indispensables para el desarrollo de una sociedad, son de tipo exógeno.

Otras características de estas teorías son que consideran a las sociedades como sistemas abiertos, no cerrados, en donde no siempre un proceso de cambio termina en la Modernidad.

Para Solé, Lerner es exogenista ya que considera que diversas sociedades iniciarán un proceso de desarrollo, una vez que entren en relación con procesos que llevan a cabo sociedades más desarrolladas.

---

(14) Solé, C., op.cit., pág. 87.

### 2.1.2.- TEORIAS ENDOGENAS MACROSOCIALES A' B.

Las teorías que se rigen por el modelo endógeno a nivel macrosocial se caracterizan porque en su conjunto suponen que una sociedad es un sistema cerrado autosuficiente, la industrialización es requisito indispensable para el proceso de cambio, el desarrollo se debe a la capacidad de transformación interna de la sociedad, el estado final de modernidad es irrenunciable y los dos polos, Tradición y Modernidad, se excluyen mutuamente.

Exponentes principales serán entonces Parsons (15) (16), Deutsch y Eisenstadt (17). Este modelo es considerado unilineal y determinista.

A Parsons y Eisenstadt se les ha denominado también "teóricos de la diferenciación" (18) ya que suponen que "La diferenciación es el proceso a través del cual una unidad, subsistema o categoría de unidades o subsistemas que tiene un único y relativamente bien definido lugar en la sociedad, se divide en varias unidades o subsistemas, que difieren tanto en significación estructural como funcional, en relación al sistema global que funcionarán de manera más efectiva en las nuevas circunstancias". (19).

---

(15) Solé, C. op. cit.,pág. 84.

(16) La Belle, T.,op. cit.,pág.93.

(17) Solé, C.,op. cit., pág.84.

(18) Solé, C.,op. cit.,pág.84

(19) La Belle, T.,op.,cit.pág.101.

El énfasis que hace Parsons en el cambio basado en las instituciones de la estructura social hace que también se le ubique en una clasificación similar a las teorías totalizadas en tanto que toma como punto de partida el estudio de la sociedad global (20).

Dentro de las teorías inmanentistas de tipo endogénico señaladas por Marsal encontramos a las corrientes idealista y realista. La corriente idealista tendrá sus variantes, ya se trate de aquellos teóricos que propugnan por el nacionalismo cultural, el indigenismo, o de los positivistas latinoamericanos.

Los nacionalistas y positivistas consideran que el cambio se da desde una situación de barbarie a una civilización mientras que los indigenistas como Mariátegui, consideran que la comunidad indígena debe constituir la unidad natural de las sociedades indoamericanas.

Los de la corriente realista se han basado en las condiciones que guardan las sociedades que reciben la influencia externa y sus exponentes serán Lewis y Redfield (21).

Los antropólogos evolucionistas pueden clasificarse dentro de esta división ya que consideran en su conjunto que las sociedades primitivas o las comunidades campesinas generan cam

---

(20) La Belle, T., op. cit., pág. 93.

(21) Marsal, J., op. cit., pág. 22.

bios espontáneos internos que inducen al cambio social (22).

Por su parte, los antropólogos funcionalistas sociales consideran que los mecanismos internos junto con las fuerzas sociales que se relacionan dentro del seno de una sociedad o de una comunidad, son los causantes de un cambio estructural (23).

### 2.1.3. TEORIAS EXOGENAS MICROSOCIALES A B'.

Aquí ubicamos a las teorías que La Belle (24) ha denominado de Orientación humana, que proponen el estudio del impulso propio del individuo y de su personalidad para lograr el cambio social, quedando entonces dentro de un nivel de cambio microsocioal.

Se divide a las teorías de Orientación humana en una rama conductista y en una rama psicodinámica (25), la primera de las cuales quedará ubicada en esta división por las siguientes razones: el modelo conductista se ha basado en teorías del aprendizaje enunciadas a partir de trabajos en ambientes cerrados y supone entonces que si el hombre intenta modificar el medio ambiente que le rodea, para obtener gratificaciones o para impedir daños, se modificará su personalidad y de esta manera

---

(22) Solé, C., op. cit. pág. 124.

(23) Solé, C., op., cit. pág. 125.

(24) La Belle, T., op. cit. pág. 60.

(25) La Belle, T., op. cit., pág. 78.

alcanzará un proceso de cambio social.

Este cambio ocurrirá si se modifica el medio ambiente o se modifica la personalidad del individuo. En el primer caso, el agente de cambio, realizando una importante función, inter-  
vendrá transformando patrones de conducta antiguos en nuevos - y los que el individuo tenga nuevos, se ajustarán a las nuevas condiciones existentes. Kunkel (26), un teórico que maneja es-  
tos conceptos, indica, sin embargo que a pesar de que experi-  
mentos diversos han señalado que la conducta humana puede modi-  
ficarse, el tratar de hacerlo en una sociedad abierta involu-  
cra controlar otras relaciones que se dan al mismo tiempo, sien-  
do necesaria la intervención de una tercera persona (los agen-  
tes de cambio) para tener éxito o sea que ésta debe conocer -  
las características de la privación, los reforzadores sociales,  
manejar el contexto social, etc.

Respecto a la segunda alternativa de la rama o modelo con-  
ductista, que es la modificación de la personalidad del indi-  
viduo, puede parecer que involucra una posición endogenista, -  
pero lo que aquí se intenta es modificar la percepción que tie-  
ne el individuo acerca del ambiente que lo rodea.

Un teórico importante de este modelo es Erasmus (27), ---  
quien recurre a los motivos y conocimientos del individuo para

---

(26) La Belle, T., op.cit., pág. 81.

(27) Idem, pág.81-82.

explicar la satisfacción de necesidades socioculturales ya que dicha persona oriente su conducta hacia lo que puede resultar más gratificante, conforme al nivel de conocimiento que tenga y a las consecuencias que perciba.

Diversas obras que versan sobre el cambio planificado como las de Lippitt (28) y la de Rogers y Shoemaker (29), están relacionadas con el modelo conductista, según La Belle, debido primero a que el agente de cambio debe conocer el ambiente local; segundo, a que las innovaciones serán aceptadas si son percibidas como ventajosas, compatibles, observables, que se puedan experimentar y comprender y tercero, que se plantea la confirmación de la decisión, siendo por lo tanto que tienen cabida en este apartado.

Por último, Rogers y Svenning (30) plantean el cambio de contacto dirigido, el cual es generado por agentes de cambio externos que obran independientemente o como parte de programas de cambio planificado, los cuales intentan introducir entre individuos de una comunidad ideas nuevas para alcanzar metas definidas y cuando estos cambios ocurren, son llamados como difusión, adopción, modernización, aculturación, comunicación, explicando la conducta de cambio de los individuos.

---

(28) Lippitt, Watson y Westley. La dinámica del cambio planificado, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970.

(29) Rogers, E. y Shoemaker, F. La comunicación de innovaciones, Herrero Hermanos Sucs., México, 1974.

(30) Rogers y Svenning, op. cit., págs. 15-17.

#### 2.1.4. TEORIAS ENDOGENAS MICROSOCIALES A' B'.

Aquí localizamos a la segunda rama de las llamadas teorías de orientación humana (31) referida al enfoque psicodinámico, el cual considera que el cambio sociocultural ocurre en el individuo mediante su personalidad, la que reacciona para lograr el equilibrio mediante un comportamiento expresado. Debe comprenderse ante todo la personalidad del individuo cuando realiza una acción impulsada por lo que ocurre en el medio.

Los exponentes señalados por La Belle (32) son Lerner, -- Hagen y McClelland.

Aún cuando para Solé (33) Lerner es ubicado en las teorías de fuente exógena de cambio, La Belle lo ubica como endogenista en el sentido de que Lerner considera que para que los medios de comunicación puedan surtir efecto, es necesario que -- primero exista en una comunidad un grupo de personas con alta empatía, nosotros lo vamos a mantener dentro de la clasificación de los exogenistas.

McClelland basa sus estudios en la motivación de realización, o necesidad del logro para otros autores, como factor -- principal para el cambio social.

---

(31) La Belle, T., op., cit., pág. 64-66.

(32) Idem, pág. 65.

(33) Solé, C. op., cit., pág. 87.

Por último, los estudios de Hagen se basan en que debido a que las sociedades ( o comunidades) tradicionales fomentan la personalidad autoritaria, entonces no hay posibilidades de lograrse el cambio. Este solo ocurrirá si surgen personalidades innovadoras como consecuencia de la pérdida de autoridad.

Existe otro planteamiento del enfoque psicodinámico representado por el investigador mexicano José Cueli, quien maneja un modelo basado en Rapaport (1950-1951-1957) (34), para estudiar la personalidad de los habitantes en una comunidad de Nezahualcóyotl, Edo. de México.

Otro grupo de investigadores que se han opuesto a la idea de que la personalidad se forma en la niñez y ya no se modifica, han tomado únicamente el concepto de que para que surja el cambio, es necesario interesarse en la personalidad de los individuos. De esta forma su interés primordial radica en el cambio del bagaje mental de los individuos, justificándose primero en que "el sentido de identidad personal y autovaloración es un fin en sí mismo" (35), siendo mencionado como ejemplo de lo anterior Paulo Freire, quien maneja la adquisición del conocimiento y la confianza en sí mismo para mejorar su circunstancia, y segundo en que " los cambios no podrán llegar a ser permanentes si no forman parte integrante de la condición mental

---

(34) Cueli, José, Psicocomunidad, Editorial Trillas, México, - 1979, pág. 39-40.

(35) La Belle, T.J., op. cit. pág. 76.

de una persona " (36), o sea que el desarrollo debe partir desde el interior para llegar a ser permanente, autosostenido e independiente del exterior. Como representante del segundo punto se encuentra Ward Goodenough, que propone modificar la conducta habitual o su circunstancia para conseguir una identidad reforzante.

## 2.2. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

En el apartado anterior hicimos un resumen general sobre diferentes teorías del cambio social que son las bases para comprender los diferentes programas de cambio social que se dan en torno de las comunidades rurales.

La mayoría de los programas de cambio social en las comunidades rurales pertenecen a una amplia gama de estudios denominados Desarrollo de la Comunidad.

Estos estudios de Desarrollo de la Comunidad, tienen diferentes enfoques dependiendo del autor que los maneje, ya se trate de Ander Egg (37), Batten (38), Escalante (39), Gomezjara (40), Pozas (41), etc.

---

(36) Nota anterior, misma página, Idem. pág. 76.

(37) Ander Egg E. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1975.

(38) Batten, T.R. Las comunidades y su desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

(39) Escalante, R. Investigación, organización y desarrollo de la comunidad, Nueva Biblioteca Pedagógica, México, 1977.

(40) Gomezjara, F. Técnicas de desarrollo comunitario, Editorial Nueva Sociología, México, 1977.

(41) Pozas A.R., El desarrollo de la comunidad, UNAM-FCPYS, 1964,

La Belle (42) hace mención de que estos estudios se encuentran clasificados dentro de las teorías microsociales, aunque debemos aclarar que como divide los programas de cambio -- en aquellos que utilizan solamente principios psicodinámicos -- y en los que enfatizan el concepto de agente externo de cambio, vamos a dividirlos en modelos endógenos y exógenos.

Ahora bien, nuestro interés por detenernos aquí para exponer aspectos importantes del desarrollo de la comunidad se basa en el hecho de que consideramos que para que una comunidad rural pueda desarrollarse social, cultural, política y económicamente, es necesario utilizar una serie de procedimientos -- que frecuentemente se encuentran aparejados en los diversos estudios sobre las comunidades y su desenvolvimiento.

El desarrollo de la comunidad puede verse desde diferentes puntos de vista, pero antes que todo tiene sus raíces históricas y su definiciones, por lo que primero haremos una descripción de su desarrollo histórico, luego una presentación -- de diferentes definiciones y por último los diversos puntos de vista.

#### 2.2.1. MARCO HISTORICO DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

Antes de la Segunda Guerra Mundial los gobiernos coloniales solo daban importancia al desarrollo de las comunicaciones-

---

(42) La Belle, T.J., op.cit., pág.76.

y los recursos materiales.

Después de terminada la Segunda Guerra Mundial (1945), se buscó la forma en que las comunidades de los países más atrasados se vieran favorecidos por aspectos técnicos y científicos dando origen de esta manera al desarrollo de la comunidad.

De esta manera, Francia e Inglaterra, los principales países colonialistas, aplicaron su propio criterio de desarrollo de la comunidad para que los pueblos que luchaban por su independencia, se integraran al modo de producción dominante ( el capitalismo ), aún en las zonas más apartadas.

El año de 1948, en Cambridge, Inglaterra, durante una reunión de administradores, la concepción colonial de Desarrollo de la comunidad que se tenía era el de un "movimiento para promover una vida mejor para toda la comunidad, con su participación activa y de ser posible su iniciativa; pero si esta iniciativa no sobreviene, se logrará mediante el uso de la técnica para levantarlo y estimularlo a fin de asegurar una respuesta activa y entusiasta respecto del movimiento" (43).

En 1948, en Ceilán, todavía colonia británica, los objetivos del desarrollo de la comunidad eran:

- a) Promover entre la población rural organizaciones propias a fin de que participaran con su esfuerzo;

---

(43) Batten, T.R., op. cit., pág.9.

- b) Obtener mayor contacto y cooperación entre las comuni  
dades y los funcionarios de divulgación;
- c) Introducir posteriormente la cooperación la coordina-  
ción gubernamental (44).

Los puntos anteriores se inclinaban al éxito en aspectos económicos, sanitarios y culturales.

En 1953 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), al empezar a tomar cartas en el asunto de participar en el pro -- greso de las comunidades de los países del Tercer Mundo, definió el Desarrollo de la comunidad como el "proceso durante el cual la gente de la pequeña comunidad discute primero cuidadosamente y define lo que quiere y entonces planea y actúa en -- conjunto para satisfacer sus deseos" (45).

Posteriormente en los años 1957 y 1958 la ONU se pronun - ció de la siguiente forma: " Proceso destinado a crear condi - ciones de progreso económico y social para la humanidad, con - la participación activa de ésta y la mayor confianza posible - en su iniciativa" (46) y " son aquellos procesos en cuya vir - tud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobier - no para mejorar las condiciones económicas, sociales y cultura - les de las comunidades, integrar a éstas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional" (47).

---

(44) Ander Egg.E., op., cit., pág.34.

(45) Batten, T.R., op. cit. pág.9.

(46) Pozas, R., op. cit. pág. 15.

(47) ONU, Nuevas Tendencias en el Desarrollo de la Comunidad. Nueva York, 1970, pág.9.

Para 1959, en la India ya independiente, el proceso de desarrollo implicaba el desarrollo económico, la justicia social y el crecimiento democrático; que la población aprendiera a vivir la democracia y a extender sus bases. Los métodos para alcanzar esos objetivos eran divulgar la enseñanza, fomentar la organización de la comunidad, establecer instituciones y -- organizaciones populares en las aldeas.

En la década de los años sesenta, ante el avance incontenible de los movimientos de liberación en los países del Tercer Mundo, los países capitalistas se vieron obligados a ocuparse de programas de desarrollo de la comunidad con tal de -- plantear una alternativa contra los movimientos guerrilleros.

Así los Estados Unidos inventaron la Alianza Para el Progreso (ALPRO), ya caduca, el Banco Internacional de Desarrollo (BID) y los Cuerpos de Paz, para contrarrestar los movimientos revolucionarios; todo ésto con el fin de presentar la institucionalidad de los gobiernos amenazados a los campesinos y a -- los miserables de las zonas urbanas y prepararlos para su introducción al consumo masivo capitalista (48).

También en esta década, la ONU encontró a través de distintas declaraciones (N.U., 1963; CES, 1960, FAO, 1966) que era indispensable para un buen programa de desarrollo comunitario el relacionarlo con medidas progresistas como la Reforma Agrar-

---

(48) Gomezjara, F., op. cit., págs. 9-10.

ria, ya que los campesinos creerían más en un Gobierno que así lo hiciera y participaría a su lado si les resuelve su eterno problema: la tenencia de la tierra (49).

En 1970, durante una conferencia de la Organización Estados Americanos (OEA), los asistentes llegaron a la conclusión de que el Desarrollo de la Comunidad era "un proceso integral de transformaciones sociales, culturales y económicas y al mismo tiempo, es un método para lograr la movilización y la participación popular estructural, con el fin de dar plena satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales (50).

A nivel de México, también se puede hablar de las raíces históricas del desarrollo de la comunidad, en el caso del Programa de las Misiones Culturales, fundadas en 1923 y que tenían entre otros objetivos:

- a) Elevar el nivel de vida de la población;
- b) Fomentar la formación de cooperativas;
- c) Organizar los programas de acción comunal (51).

Gomezjara (52) lo toma como ejemplo de Desarrollo Comunitario, que veremos más tarde y La Belle (53) menciona que

---

(49) Huizer, G., en Shamin, Teodor, Comp., Campesinos y Sociedad des campesinas, F.C.E., México, 1979, pág. 347.

(50) Sanguinetti, Yolanda, Factores esenciales de la investigación participativa en América Latina, "Revista 2, año IV, - pág. 7, CENAPRO, México, 1981.

(51) La Belle, T.J., op. cit., pág. 109.

(52) Gomezjara, F., op. cit., pág. 11.

(53) La Belle, T.J., op. cit., pág. 210.

antes que la ONU definiera el Desarrollo de la Comunidad, estas misiones planteaban ya acciones comunitarias.

Por otra parte, estas declaraciones hacen referencia lógica a una categoría social denominada "comunidad", la que también es objeto de muchas discusiones en términos de asociación grupo étnico o clase social, sin embargo en todas ellas se plantean las siguientes características definitorias:

- a) Disponen de un área geográfica definida (54) (55) (56) (57) (59).
- b) Existen lazos de parentesco entre los miembros de la comunidad ( en algunos casos);
- c) Existen intereses, aspiraciones, valores y objetivos comunes (54) (56) (59).
- d) Tienen una misma tradición histórica ( en algunos casos);
- e) Los problemas que han enfrentado los ha identificado entre sí y les crea un sentimiento de pertenencia y solidaridad (54) (55) (56) (57).
- f) Las relaciones entre ellos son directas, interaccionando más entre sí que con extraños (54) (56) (58).

---

(54) Ander Egg, E., op. cit., pág.19.

(55) Chinoy, Ely. La sociedad. Una introducción a la Sociología F.C.E., México, 1977, pág. 117.

(56) Escalante, R., op. cit., pág.34.

(57) McIver, Robert M., Sociología, Editorial Tecnos, Madrid, 1961, pág. 9.

(58) ONU, op. cit., pág.9.

(59) Pozas, R. op.cit., pág.22.

- g) Son tributarios de un cuerpo de instituciones y servicios.

### 2.2.2. CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

El desarrollo de la comunidad como instrumento de cambio social tiene diferentes enfoques dependiendo del autor y de su forma de manejarlo.

Para un autor, La Belle (60), que investigó los programas de cambio social en América Latina, existe un Desarrollo Comunitario y un Desarrollo Integral. Para otra autora (61) después de hacer una introducción histórica del concepto de Desarrollo de la Comunidad, expone que en la década de los setenta hizo su aparición como resultado de nuevos planteamientos para los procesos de desarrollo, la investigación participativa, a la cual divide en tres ramas: tecnológica, político-militante y promocional (62).

Por otra parte, un tercer autor (63) marca las diferencias que existen entre el Desarrollo de la Comunidad y el Desarrollo Comunitario.

Comenzaremos planteando las características del Desarrollo de la Comunidad para pasar después a qué es el Desarrollo Comunitario, el significado de Desarrollo Integral y por último, -

---

(61) Sanguinetti, Y, op., cit. pág. 4.

(60) La Belle, T.J., op. cit., pág. 204.

(62) Sanguinetti, Y., op. cit. pág. 6.

(63) Gomezjara, F., op., cit., pág. 15.

presentaremos una conclusión general relacionando los diferentes puntos de vista.

Resumiendo la posición de varios autores acerca de la definición de Desarrollo de la Comunidad, encontramos las siguientes, aclarando que no son exhaustivas. Así tenemos que el Desarrollo de la Comunidad es un conglomerado de los siguientes -- puntos:

- a) Es una serie de cambios (64) (67) (68) (69) a nivel individual y a nivel comunidad que lleva al mejoramiento social y económico;
- b) Existe la participación y responsabilidad de los habitantes por su propio progreso (65) (66) (67), utilizando en común la investigación de los problemas, el planeamiento y la ejecución propia de las soluciones que antes convinieron;
- c) Existe una coordinación con las autoridades (65) (66) (67) (68) (69);
- d) Se lleva a cabo la integración de la comunidad al sistema social (67) (68) (69), mediante el proceso;

---

(64) Ander Egg, E., op. cit., pág. 43 (cita a Francois Perroux, 1962)

(65) Idem, pág. 43 (cita a Caroline Ware, 1954).

(66) Biddle, W. Desarrollo de la comunidad, Edit. Limusa, México 1977, pág. 10.

(67) Idem, pág. 11.

(68) Escalante, R., op. cit., pág. 78.

(69) Pozas, R., op. cit., pág. 60.

presentaremos una conclusión general relacionando los diferentes puntos de vista.

Resumiendo la posición de varios autores acerca de la definición de Desarrollo de la Comunidad, encontramos las siguientes, aclarando que no son exhaustivas. Así tenemos que el Desarrollo de la Comunidad es un conglomerado de los siguientes -- puntos:

- a) Es una serie de cambios (64) (67) (68) (69) a nivel individual y a nivel comunidad que lleva al mejoramiento social y económico;
- b) Existe la participación y responsabilidad de los habitantes por su propio progreso (65) (66) (67), utilizando en común la investigación de los problemas, el planteamiento y la ejecución propia de las soluciones que antes convinieron;
- c) Existe una coordinación con las autoridades (65) (66) (67) (68) (69);
- d) Se lleva a cabo la integración de la comunidad al sistema social (67) (68) (69), mediante el proceso;

---

(64) Ander Egg, E., op. cit., pág. 43 (cita a Francois Perroux, 1962)

(65) Idem, pág. 43 (cita a Caroline Ware, 1954).

(66) Biddle, W. Desarrollo de la comunidad, Edit. Limusa, México 1977, pág. 10.

(67) Idem, pág. 11.

(68) Escalante, R., op. cit., pág. 78.

(69) Pozas, R., op. cit., pág. 60.

- e) Es un esfuerzo externo planeado y organizado (67) para formar ciudadanos capaces (69).

Antes de ampliar más estas concepciones presentamos la -- opinión de la Organización de las Naciones Unidas, la cual señaló 5 criterios que debían utilizarse para identificar programas de desarrollo de la comunidad en México y otros países de América y no confundirnos con programas de desarrollo local o regional, implantados por los distintos gobiernos:

- Que existieran planes nacionales;
- Que se empleara un enfoque integral en la aplicación de los servicios nacionales.
- Que hubiera organización administrativa y coordinación de los servicios nacionales;
- Que hubiera formación del personal;
- Que participara la comunidad en los programas (70).

La Belle señala que existe tanto un Desarrollo Comunitario como uno Integral: el Desarrollo de la Comunidad se refiere a una "realización del progreso social y económico a través de la participación voluntaria y activa de los miembros de la comunidad" (71). El mismo considera que los programas educativos formados por las escuelas de la comunidad, como fueron la educación básica, la alfabetización, la extensión educativa,

---

(70) ONU, op., cit., pág. 165.

(71) La Belle, T.J., op. cit., pág. 210.

las cooperativas y ciertos cursos de capacitación técnica-vocacional, llevados a cabo entre 1948 y todos los años cincuentas, dieron respaldo al Desarrollo de la Comunidad.

Indica que sus mejores tiempos ya pasaron y que su única contribución al desarrollo de las comunidades fué la noción - de iniciativa y autoayuda de la comunidad, implicados en tres aspectos que eran:

- Si las actividades desarrolladas solucionaban un problema, se podían continuar;
- La organización de una comunidad en una junta en la - - cual decidirían los líderes;
- La comunidad entera se movería empujada por los líderes.

De esta forma, el Desarrollo de la Comunidad o D.d.C., sería un proceso de movilización y autoayuda hacia un camino elegido. Ejemplos eran la construcción de caminos, escuelas, letrinas, todos realizados por la comunidad.

Considera que este enfoque falló, no tanto por la insistencia de la autoayuda o en reconocer las necesidades, sino -- que el movimiento de D.d.C. consideró como objetivo la autoayuda, esperándose que cuando la comunidad en la que se había trabajado, conociera por experiencia su propio poder de organización y resolución, el proceso de D.d.C. fuera permanente.

Cualquier proyecto de D.d.C. tenía que tener como objetivo el cambio de actitudes y valores en una comunidad y la forma --

de un continuo de toma de decisiones, por lo que era necesaria la presencia de agentes de cambio o trabajadores de desarrollo comunitario, para llevar a cabo los programas, por lo que entonces su utilización hace que hablemos de un enfoque exógeno, debido a que toda acción provenía de fuera de la comunidad, ya que los agentes de cambio enseñaban el movimiento de los recursos, la evaluación de los mismos, fomentaban la solución de -- problemas y organizaban a las comunidades.

La Belle (71) plantea que este modelo de autoayuda fué -- analizado por varios autores, quienes encontraron una serie de aspectos que volvían negativos sus avances, claro que de acuerdo con su posición:

- 1) Los programas no tenían relación con aspectos esenciales del desarrollo de la comunidad como la reforma -- agraria y la búsqueda de mercados para los productos -- campesinos.
- 2) Las iniciativas de desarrollo no estaban bien cimentadas, ya que las comunidades no podían manifestar los -- objetivos que habían recogido de los programas, ya que a nivel nacional se carecía de tecnología, crédito, y financiamiento.
- 3) Los programas se fijaban mucho en la participación comunitaria, la autodeterminación y el autogobierno y no

---

(71) La Belle, T.J., op. cit., pág. 214.

incluían objetivos materiales como el nivel de vida, la vivienda y la salud. Podemos decir que su característica peculiar era el trabajo psicosocial desarrollado en este punto y que no era del agrado de los patrocinadores del Desarrollo Integral, reseñado más adelante.

4) Los programas no intentaban cuantificar los objetivos alcanzados, sobre todo de tipo material.

Además de los proyectos de autodesarrollo de los años 50 y 60, se desarrollaron en forma paralela otros esfuerzos de -- desarrollo comunitario que adoptaron una estrategia más multifacética. A pesar de que objetivo era también la autoiniciativa, su diferencia consistía en que trataban de brindar a la comunidad otros recursos que le permitieran obtener otros beneficios socioeconómicos potenciales a nivel local.

Objetivos de un programa de transición en México fueron:

- 1) Lograr que todos los habitantes de un determinado lugar aprendieran a leer y escribir.
- 2) Mejorar las bases económicas de la población introduciendo mejores métodos de cultivo y una mejor organización.
- 3) Mejorar las condiciones de vida familiar.
- 4) Mejorar todos los aspectos de salubridad y salud general.
- 5) Brindar nuevas y mejores formas de recreación.

En programas de este tipo se observa la confianza en la educación y en la autoayuda, repitiendo la idea central de la educación fundamental de comenzar donde está la gente, de estimular el mejoramiento local y de fomentar las esperanzas y aspiraciones. Ejemplo de esto puede ser un programa de desarrollo llevado a cabo en Perú, en el que la estrategia básica para modernizar una comunidad fue introducir innovaciones en aspectos de la cultura local donde se advirtieran las mayores carencias y hacerlo en forma integrada, en vez de que cada una se manejara en forma separada de las demás sin importar cual era la más importante de resolver primero. Se consultó la población y el programa se centralizó en la economía y la tecnología, la nutrición, la salud y la educación. Podría llevar lo anterior al desarrollo de organizaciones independientes y dinámicas para que resolvieran los problemas, tomaran decisiones y asumieran la conducción de la comunidad (en 1952).

En Bolivia se utilizó una variante para colonizar regiones despobladas y se daban subsidios mensuales, alojamiento, atención médica, ayuda técnica y servicios comunitarios. Esto sucedió entre 1950 y 1960.

Como ramal del Programa de Perú que se llevó a cabo en la región de Vicos, está el caso del Programa de la Misión Andina (1954), que intentaba ser un esfuerzo de cambio amplio y totalizador, tomándose en cuenta todos los problemas relacionados

con las condiciones de vida y de trabajo de una población determinada.

La suposición principal era que las comunidades indígenas se integrarían a la estructura nacional de sus respectivos países, al capacitarlos para mejorar sus condiciones de vida por su propio esfuerzo y para ampliar su comunidad desde el punto de vista económico, social y cultural.

Teniendo como idea las misiones culturales mexicanas, tenía diversos especialistas para educación primaria, alfabetización, educación vocacional, mejoras para la producción agrícola y ganadera.

Sin embargo, se le criticó porque no era amplio, solo trabajaba con grupos indígenas parcialmente aculturizados, los miembros no vivían donde trabajaban, no trabajaban las lenguas indígenas y se enseñaban tareas que no había en las comunidades, razón por la cual tenían que emigrar.

### 2.2.3. DESARROLLO COMUNITARIO.

Otro enfoque en el trabajo con las comunidades lo representan los autores que consideran que los cambios deben generarse desde el interior de las mismas. A continuación empezamos con varias definiciones acerca del Desarrollo Comunitario:

" El desarrollo comunitario se puede describir como los esfuerzos que realiza la comunidad para identificar sus proble-

mas y para tratar luego de fijar y alcanzar sus objetivos" (73) o "un proceso de cambio dirigido en que los esfuerzos de una -- población se suman a los de los agentes de cambio o convienen con ellos para coadyuvar a su transformación" (74).

La Belle (75) sin tomar partido, expone que el Desarrollo de la Comunidad (D.d.C) podía ser un proceso, un método o un programa, pero para Gomezjara (págs.15-16), en lo que ya viene a ser un Desarrollo Comunitario (D.C.) es las tres cosas, o -- sea que distingue un enfoque que La Belle engloba dentro del D.d.C.

Este énfasis en la participación y sobre todo en la tarea de decisiones por parte de la población para encargarse de su propio desarrollo se fundamenta bajo los supuestos de las teorías microendógenas (A' B'), quienes ven en el impulso generado en el interior de las comunidades el factor fundamental del cambio y nos lleva a la modalidad participativa. Bajo esta modalidad, Sanguinetti (76) distingue tres grandes ramas: de -- orientación tecnológica, político-militante y de orientación promocional.

---

(73) Kreitlow, Burton. Liderazgo para la acción en las comunidades rurales, Editorial OMEBA, Buenos Aires, 1968, pág.20.

(74) Gomezjara, R., op., cit., pág.260.

(75) La Belle, T., op. cit., pág. 210.

(76) Sanguinetti, Y., op. cit., pág.6.

Las de tipo tecnológico se caracterizan por estar interesadas en el crecimiento de la población y tienen como planteamiento:

- Conocer el contexto social inmediato,
- Analizar descriptivamente la parte afectada;
- Favorecer el crecimiento de la producción y la productividad;
- Solucionar los problemas inmediatos;
- Evitar el conflicto;
- Aplicar la enseñanza;
- Tomar en cuenta principalmente el aspecto tecnológico y los detalles prácticos antes que principios y teorías;
- El objetivo que se cuantifique es el cumplimiento de metas.

Las de tipo político-militante se basan en las acciones y actividades marcadas ideológicamente a través de un grupo político, para un cambio en la base económica de la sociedad y se caracterizan por lo siguiente:

- Se obtienen un conocimiento del contexto mediato, en forma global;
- Se hace un análisis crítico de las contradicciones del todo;

- Se estudian las relaciones de producción;
- Se señalan y se marca la acción de las relaciones entre clases sociales;
- Se promueve y utiliza el conflicto;
- Se resalta el proceso enseñanza-aprendizaje;
- Las exigencias políticas están por encima de las de tipo científico, moral, artístico, religioso, etc.
- Se comparten las posiciones.

Las de tipo promocional se fundamentan en el proceso de toma de conciencia, enfrentando la realidad para un cambio de actitudes y de valores, caracterizándose por lo siguiente:

- Se parte del conocimiento del contexto social inmediato al mediato;
- Se analizan las partes y el todo;
- Se lleva a cabo una organización para la producción;
- Se lleva a cabo un proceso de concientización;
- Se aprende el conflicto;
- Existe un aprendizaje y una enseñanza mutuos entre investigador y población;
- Se lleva a cabo un análisis histórico biográfico y social;
- Se llega a resultados que por lo común no tienen continuidad.

Las obras de tendencia tecnológica también son llamadas de investigación-acción, ya que su propósito inicial es identificar problemas y desarrollar soluciones en forma cooperativa con la comunidad investigada, con objeto de alcanzar un nivel de vida más alto para todos.

Las de tendencia político-militante abarcan la investigación activa, la cual es un instrumento de producción del conocimiento social y de desarrollo social y poder popular. Actúa sobre la vida de la comunidad y sus integrantes están considerados como sujetos dinámicos que pueden transformarla.

La tendencia promocional está representada por la investigación participativa, que es un proceso de estudio, investigación y análisis, donde la comunidad y los investigadores son parte del mismo, el cual modifica o transforma el medio sobre el cual interviene.

Gomezjara (77) presenta una serie de diferencias entre lo que es Desarrollo de la Comunidad y Desarrollo Comunitario:

- 1) En el Desarrollo de la Comunidad los programas se basan en la decisión de unas cuantas personas por encima de la comunidad, mientras que en el Desarrollo Comunitario la gente de la comunidad toma las decisiones pertinentes sobre asuntos comunes;
- 2) A una situación donde priva la mínima cooperación y or

---

(77) Gomezjara, F., op.cit., pág.15.

ganización por parte de la comunidad, se opone la estrecha colaboración en el renglón económico, social y cultural;

- 3) En el primer caso existe una relación desigual en el intercambio con el exterior, mientras que en el segundo existe una relación igualitaria respecto al intercambio.
- 4) Mientras que existe el desperdicio de los recursos propios en el primer tipo, la comunidad aprende a utilizarlos en forma racional y democrática.
- 5) Ante la pasividad de la población cuando el Gobierno imparte servicios, se presenta la organización de la comunidad, su colaboración en la instalación y la administración de tales servicios.

Aparte de lo anterior, Gomezjara expone que el Desarrollo Comunitario es un método y un programa ya que;

- Se busca un cambio social organizado.
- La población recobrará su derecho a la participación económica, política y social.
- La comunidad utilizará racional y democráticamente los recursos sobreexplotados o desperdiciados.
- La coordinación de diversos programas de mejoramiento social y de servicios aprobados o ya explicados - -

anteriormente;

- La coordinación de otros recursos técnicos o asistenciales;
- Se cuantifican recursos financieros, humanos y físicos disponibles tanto en el interior como en el exterior de la comunidad;
- Se precisan las metas inmediatas y mediatas a lograr;
- Se concretizan los procedimientos y técnicos a utilizar.

#### 2.2.4. DESARROLLO INTEGRAL.

Para aquellos especialistas del cambio social en las comunidades que no están de acuerdo en que el Desarrollo de la comunidad basado en principios psicodinámicos es lo indicado para llevar a cabo el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, el desarrollo rural integral se presenta como la alternativa más adecuada.

Como ejemplo antecedente del desarrollo rural integral o D.R.I., tenemos el Programa de la Misión Andina, iniciado en 1954 y apoyado por diversas organizaciones internacionales, cuyo objetivo era el cambio amplio donde se tomaran en cuenta los problemas diversos de las comunidades indígenas de Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia, Chile, Venezuela y Argentina.

La suposición más importante era de que este programa iba a ser posible que los pueblos indígenas se integraran al desa-

rollo de sus respectivos países además de que la capacidad impartida permitiría que mejoraran en diversos aspectos.

Los aspectos eran educación escolar, alfabetización, fomento de actividades agropecuarias, construcción de escuelas, etc.

El D.R.I. se relaciona de esta manera con el manejo de -- conceptos de tipo totalizador, o sea donde se toman en consideración las estructuras globales de la sociedad.

Desde el punto de vista de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), los siguientes puntos permiten el éxito de un proyecto de desarrollo rural:

- 1) Un paquete tecnológico adecuado;
- 2) Insumos agrícolas entregados a tiempo;
- 3) Servicios de extensión agrícola;
- 4) Mercados y medios favorables;
- 5) La participación de los campesinos en las decisiones;
- 6) Organizaciones locales;
- 7) Conocimientos, ingreso y autoayuda en forma constante.

En Ecuador, hablando ya de programas de D.R.I., el Centro Ecuatoriano para los Servicios Agrícolas (CESA) es una organización centralizada que trabaja con grupos de campesinos tratando de mejorar las oportunidades políticas y económicas de -- los campesinos marginales y su trabajo abarcaba:

- 1) La reforma agraria;
- 2) Créditos a grupos organizados;
- 3) Ayuda contable;
- 4) Asistencia Comercial;
- 5) Apoyo en infraestructura y tecnología;
- 6) Educación, concientización y educación básica.

El nivel educativo abarcaba la educación fundamental, capacitación, conciencia social, comunicación oral y escrita, -- así como organización.

Los principios en que se basa son promover los servicios entre los campesinos, trabajar con ellos y que el programa se convierta en parte de los campesinos.

El CESA considera que la base organizativa llevará al éxito o al fracaso del programa siempre y cuando los campesinos - valoren las posibilidades de una lucha organizada y de que tomen conciencia de permanecer juntos para obtener mayores ventajas. Entre las críticas que se le han hecho es que ha sido paternalista.

Otra agencia, la Fundación Ecuatoriana para el Desarrollo FED, ofrece además de créditos ayuda técnica, educación básica, asistencia socioorganizada y administrativa a organizaciones campesinas. Antes de pasar a aspectos más profundos inició sus acciones brindando educación a los campesinos y formulando planes.

Por su parte, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, provee cursos de educación básica que incluyen capacitación para la administración, así como de la organización de los campesinos en empresas de tipo comunal y grupos de acción. Un estudio que se hizo para conocer sus alcances encontró que habían aumentado las expectativas futuras, el liderazgo potencial y la inclinación a comprometerse con la acción comunal, entre los campesinos involucrados.

También existen programas de desarrollo en los que participan varias agencias y entre ellos señalaremos el Consejo de Coordinación para el Desarrollo (CONCORDE) y el Centro para desarrollo Social y Económico (DESEC).

El CONCORDE está dirigido a los campesinos y les brinda una serie de servicios educativos y técnicos a través de varias agencias que integran el programa. Una participa con programas radiales de concientización, educación de la comunidad y otros. Otra da créditos, otra más ayuda en la comercialización de productos agrícolas y artesanales.

Los objetivos globales abarcan la participación de la comunidad en los procesos de decisión locales, regionales e incluso nacionales, estimular las organizaciones campesinas y la decisión colectiva, además fomentar un destino campesino como alternativa para la liberación hondureña.

Por su parte, el Centro para el Desarrollo Social y Econó-

mico (DESEC) boliviano, que fué organizado para promover el -- desarrollo rural y estudiar la modernización de la agricultura está formado por tres agencias que participan en programas educativos, otorgamiento de créditos, comercialización de productos, aplicación de tecnología, etc.

El DESEC se pone de acuerdo con la Acción Rural Agrícola y Desarrollo Organizado (ARADO), y luego pasa a organizar grupos en las comunidades para dar educación básica y ayuda técnica. Ofrece un curso básico a los campesinos para que conozcan su propia realidad y luego para que inicien proyectos para solucionar problemas. También le preocupa que los campesinos tengan un mejor nivel educativo para que tengan un mayor manejo - autónomo de sus cooperativas.

#### 2.2.5. CONCLUSIONES.

En los apartados anteriores 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.4 hemos reseñado varias concepciones que se han manejado en torno a los intentos por modificar los niveles de vida y de desarrollo socioeconómico y cultural de comunidades rurales subdesarrolladas - y sobre todo de México y del resto de América Latina.

1a. Así vemos que en la modalidad denominada Desarrollo - de la Comunidad existe una preocupación constante por el cambio de actitudes y valores en los individuos como forma para que se adapten mejor a las condiciones de cambio que los rodean y de - esta forma podemos hablar de un enfoque microanalítico, al con-

centrarse en los individuos que integran una comunidad.

2a. En el mismo caso se encuentra el Desarrollo Comunitario, que también se centra en los individuos aunque plantea -- otro tipo de situación. Mientras en el desarrollo de la Comunidad los cambios vienen proyectados desde el exterior de la comunidad y ella interviene una vez que se pide su colaboración para la construcción de Aulas, centros de salud, caminos, etc., en el Desarrollo Comunitario se espera que la gente que vive -- los problemas proponga soluciones que tomen en cuenta las instituciones para que no se desperdicien los recursos con que -- cuenta una comunidad. De esta manera se está planteando un -- cambio desde el interior, que es de naturaleza endógena.

3a. La tercera alternativa que se ha descrito anteriormente es el caso del Desarrollo Rural Integral, que es una modalidad en la cual intervienen un grupo de instituciones y agencias interesadas en que una región o una serie de comunidades se integren al desarrollo de un país, tal como se ha expuesto.

El planteamiento es exterior a las comunidades y se lleva a cabo en un conglomerado, ya que intentan resolver problemas -- en forma rápida; de esta forma manejan una concepción más macroanalítica.

Ahora bien, existen autores que se basan en el Desarrollo de la Comunidad, otros que insisten en que la comunidad participe en los programas y otros que quieren acelerar el desenvolvi-

miento de las comunidades que viven en cierta región. Se ha -- visto que los dos primeros casos están interesados en trabajar con los integrantes de una comunidad, tomando en consideración su cultura, las necesidades que perciben, sus ideas, actitudes, personalidad, etc., mientras que el tercer caso puede formar parte de una estrategia más global que necesite modificar las condiciones de vida de una población marginal para presentar otro panorama a nivel nacional.

El tercer caso, el Desarrollo Rural Integral, deja a un lado algo de singular importancia para nosotros como es el trato individual que debe dársele a los integrantes de las comunidades con las que se trabaja, ya que solo busca la forma de que las comunidades rurales se integren al mercado como productos y consumidores dejando en un aspecto secundario la condición interna de las comunidades.

Además de lo anterior, tenemos que se caracterizan distintivamente entre sí. En el Desarrollo de la Comunidad siempre se ha procurado porque la gente se interese en los programas educativos, ya sea que abarquen alfabetización, técnicas agrícolas u otras cosas y una vez que la gente de las comunidades experimenta o eleva su escolaridad puede decirse que los programas de Desarrollo de la Comunidad se están cumpliendo.

En el caso de Desarrollo Comunitario existe una preocupación constante por la participación de la comunidad en los pro-

gramas de cambio y en tomar su parecer sobre las cosas que es tán sucediendo, claro que si se deja en manos de dicha comunidad cómo debe hacerse el cambio, rápido o despacio, entonces - el movimiento estaría predispuesto a las ganas con que trabajarán los integrantes de la comunidad.

### C I T A S.

- 1) La Belle, Thomas J., Educación no formal y Cambio Social en América Latina, Editorial Nueva Imagen, México, 1984.
- 2) Marsal, Juan F., Cambio Social en América Latina. Crítica de algunas interpretaciones dominantes en ciencias sociales, Editorial Solar, Machette, Buenos Aires, s/f.
- 3) Rogers, Everett y Svenning, L. La modernización entre los campesinos, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- 4) Solé, Carlota. Modernización: un análisis sociológico, Col. Homo Sociologicus #12, Ediciones Península, Barcelona, 1976.
- 5) La Belle, T., op. cit.
- 6) Marsal, Juan F., op. cit.
- 7) Rogers, E. y Svenning, L., op. cit.
- 8) Solé, C., op. cit.
- 9) Marsal, Juan F., op. cit.
- 10) Idem.
- 11) Solé, C., op. cit.
- 12) Marsal, Juan F., op. cit.
- 13) Idem.
- 14) Solé, C., op. cit.
- 15) Idem.
- 16) La Belle, T., op. cit.
- 17) Solé, C., op. cit.
- 18) Idem.
- 19) La Belle, T., op. cit.

- 20) Idem.
- 21) Marsal, J., op. cit.
- 22) Solé, C., op. cit.
- 23) Idem.
- 24) La Belle, T., op. cit.
- 25) Idem.
- 26) La Belle, T., op. cit.
- 27) Idem.
- 28) Lippitt, Watson y Westley. La Dinámica del cambio planificado, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970.
- 29) Rogers, E. y Shoemaker F., La comunicación de innovaciones, Herrero Hermanos Sucs., México, 1974.
- 30) Rogers y Swenning, op. cit.
- 31) La Belle, T., op. cit.
- 32) Idem.
- 33) Solé, C., op. cit.
- 34) Cueli, José, Psicomunidad, Editorial Trillas, México, 1979.
- 35) La Belle, T., op. cit.
- 36) Idem.
- 37) Ander Egg, E., Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1975.
- 38) Batten, T.R., Las comunidades y su desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- 39) Escalante, Rosendo, Investigación, organización y desarrollo de la comunidad, Nueva Biblioteca Pedagógica, México 1977.
- 40) Gomezjara, Francisco, Técnicas de desarrollo comunitario, - Editorial Nueva Sociología, México, 1977.
- 41) Pozas Arciniega, Ricardo. El desarrollo de la comunidad, -- UNAM-FCPYS, 1964.
- 42) La Belle, T., op. cit.
- 43) Batten, T.R., op., cit.
- 44) Ander Egg, E., op. cit.
- 45) Batten, T.r., op. cit.
- 46) Pozas A, R., op. cit.
- 47) ONU. Nuevas Tendencias en el Desarrollo de la Comunidad, -- Nueva York, 1970.

- 48) Gomezjara, F., op. cit.
- 49) Shamin, Teodor, Comp., Campesinos y Sociedades campesinas, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- 50) Sanguinetti, Yolanda. "Factores esenciales de la investigación participativa en América Latina", Revista 2 año IV, -- CENAPRO, México, 1981.
- 51) La Belle, T., op. cit.
- 52) Gomezjara, F., op. cit.
- 53) La Belle, T., op. cit.
- 54) Ander Egg, E., op. cit.
- 55) Chinoy, Ely. La sociedad. Una introducción a la sociología, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- 56) Escalante, R., op. cit.
- 57) McIver, Robert M., Sociología, Editorial Tecnos, Madrid, 1961.
- 58) ONU., op. cit.
- 59) Pozas, A.R., op. cit.
- 60) La Belle, T., op. cit.
- 61) Sanguinetti, Y., op. cit.
- 62) Idem.
- 63) Gomezjara, F., op. cit.
- 64) Ander Egg, E., op. cit.
- 65) Idem.
- 66) Biddle, W., Desarrollo de la comunidad, Editorial Limusa, México, 1977.
- 67) Idem.
- 68) Escalante, R., op. cit.
- 69) Pozas, R., op. cit.
- 70) ONU, op. cit.
- 71) La Belle, T., op. cit.
- 72) Idem.
- 73) Kreitlow, Burton, Liderazgo para la acción en las comunidades rurales, Editorial OMEBA, Buenos Aires, 1968.
- 74) Gomezjara, F., op. cit.
- 75) La Belle, T., op. cit.
- 76) Sanguinetti, Y., op. cit.
- 77) Gomezjara, F., op. cit.

### III PROPUESTA DE NUEVO MODELO DE UNIDAD PRODUCTIVA.

La siguiente propuesta que se presenta, relativa a la organización de un Nuevo Modelo de Unidad Productiva, es el resultado de una inquietud personal debido al conocimiento acerca de las condiciones actuales en las que se desenvuelven millones de campesinos y que no les permite desarrollar sus capacidades intelectuales ni cuidar del bienestar económico, cultural y social de sus familias.

Dicha propuesta es teórica y solo podrá llevarse a cabo cuando cambien las condiciones de la realidad política del país y se establezca un nuevo orden social. De esta manera podrá tomarse en cuenta o adaptarse a las condiciones que entonces existan en el país.

Esta propuesta tiene como raíz las diferentes concepciones acerca del cambio social, las formas diversas del desarrollo de la comunidad y la agricultura colectiva representada por la experiencia mexicana y la de otros países.

El esbozo teórico comprende los siguientes apartados técnicos:

- 3.1. Marco Conceptual.
- 3.2. Objetivos.
- 3.3. Metodología.
- 3.4. Evaluación.

### 3.1. MARCO CONCEPTUAL.

El Marco Conceptual de referencia lo forman las concepciones teóricas acerca del cambio social, las diferentes formas de desarrollo de la comunidad, los ejidos colectivos, los ejidos parcelados y la agricultura colectiva en otras regiones -- del mundo.

- a) Mediante las diversas concepciones teóricas acerca del cambio social es posible plantear si los cambios en -- una comunidad son endógenos o exógenos y si el trabajo del Psicólogo social abarcará ambos tipos de cambios -- o usará la concepción que más le convenga de acuerdo -- con las circunstancias. Todo lo anterior es para que -- pueda formarse un esquema de referencia.
- b) La revisión de las diferentes formas de desarrollo de la comunidad plantean la necesidad de usar técnicas y herramientas sociales que se han utilizado para intervenir en las comunidades y permitir que éstas alcancen un merecido desarrollo acorde con las necesidades del país, ya se trate de México, de cualquier otro país de América Latina o del resto de los países subdesarrollados.

Ya se vió en el Apartado anterior que las primeras intervenciones de desarrollo social en las comunidades se hicieron para cubrir necesidades básicas de educación, sanidad, vivien-

da, etc., y para fomentar entre los integrantes de las mismas la capacidad de poder resolver sus problemas y de manejar sus asuntos, pero no intervienen a fondo para que las comunidades solucionen problemas de tipo económico.

Los especialistas en desarrollo comunitario se preocupan mucho por organizar a las comunidades para que participen activamente en la formulación de soluciones o en la gestión de sus intereses pero también les falta atacar los problemas más graves, de tipo económico.

Por otra parte, los programas de desarrollo rural integral están más interesados en el desarrollo de las actividades productivas de las comunidades, trabajando en varios frentes al mismo tiempo, pero considero que como su esfuerzo tiende más a englobar a las comunidades rurales dentro de un marco global, para que se incorporen al mercado, deja a un lado todavía una labor tan importante como es el trabajo con los integrantes de las comunidades, ya que si es tan importante que -- tengan ingresos, lo es también que se tome en cuenta su condición psicosocial para que cuando se den los cambios, no los tome desprevenidos y puedan responder con una acción adecuada.

Por esto consideramos que un modelo que planteé el desarrollo rural debe tomar en cuenta a los miembros de las comunidades y no nada más pedirles su participación en los programas de -- desarrollo.

c) Según se vió en los apartados anteriores la lucha armada de 1910-1917 permitió que los desposeídos, que no tenían tierras para cultivar y que habían estado sujetos a la explotación del hombre por el hombre, obtuvieron un pedazo de tierra para cultivar, agrupándose en ejidos.

Poco después se llevó a cabo la gran experiencia colectiva que significaron los ejidos colectivos, los cuales fueron constituidos entre los años 1936-1940 y si al principio se presentaron como la opción más firme para dar trabajo y bienestar a sus integrantes, después empezaron a perder su importancia debido a diferentes causas, reseñadas en el anexo 1. Esto no implica que no funcionen, ya que en la actualidad se han seguido formando y desarrollando otros ejidos colectivos, como los aproximadamente 70 ejidos colectivos organizados en el Valle del Yaqui a fines de 1976 y durante 1977, aclarando que se trata de unidades establecidas en zonas de alta productividad.

Unos años antes, a mediados de la década de los setenta, la organización de distintos núcleos agrarios en ejidos colectivos en la región de La Chontalpa, Tabasco, permitió tener esperanzas de que funcionara, pero una vez más falló, debido a diversas imposiciones durante su proceso de colectivización.

Pero recuperando los buenos principios y las partes funcionales, se tiende a dejar como raíz en este modelo la organización de los ejidos colectivos.

d) Los ejidos parcelados, tal como se les llama por tener sus integrantes una parcela individual, se enfrentan en la actualidad a numerosas dificultades a consecuencia de la falta de apoyo financiero y técnico por parte del Gobierno, el cual se preocupa más por las regiones más productivas que aliviar las penalidades de los más empobrecidos campesinos.

Muchos de los ejidos que ya han sido descritos en los apartados anteriores producen cada año para su propia subsistencia y no obtienen beneficios, por lo que cada año y de acuerdo con la crisis presente, son cada vez más pobres y si se llega a dar una etapa más capitalista en el agro por parte del Gobierno Federal, éste intervendrá con modernas formas de explotación, dando empleo a los sobrevivientes (o sea aquéllos que no hayan emigrado a las ciudades o de braceros al extranjero) en sus propias tierras bajo el mando de socios capitalistas o dejándolos en la peor de las existencias cuando sus tierras no sirvan para nada.

Por eso es posible intervenir para intentar solucionar los problemas de las comunidades más desarraigadas del desarrollo

nacional antes de que no tenga solución este problema.

e) El último punto originario de este modelo es la agricultura colectiva en otras regiones del mundo. Se pueden encontrar modelos de tipo cooperativista, integrales o de formación socialista e incluso radical, pero consideramos que para un buen desarrollo social, económico y cultural de las comunidades rurales es indispensable contar con las experiencias de los diferentes -- modelos, ya que se ha visto en su desarrollo que luchan por mejorar las condiciones de los habitantes del medio rural.

No es indispensable tomar al pie de la letra las condiciones de trabajo de cada modelo, ya que se adaptaron a las características sociales de cada nación o cada pueblo, pero sí tomarlas en cuenta como intentos por organizar bien la producción.

Puede decirse que la experiencia israelí es sumamente difícil, que la agricultura colectiva china está en vías de desintegrar la gran comuna o que los koljoses y sovjoses soviéticos están organizados en regiones con muy buenas tierras, para que pudieran funcionar en México, pero lo que verdaderamente importa es el gran esfuerzo que han hecho porque sean comunidades productivas en alta escala y existan beneficios para sus participantes.

### 3.2. OBJETIVOS.

Los objetivos a plantearse con este modelo pueden delinearse de la siguiente manera:

- Lograr que los campesinos tengan un ingreso básico equivalente al salario mínimo de los trabajadores urbanos, - mientras las condiciones permitan que aumenten sus in - gresos.
- Buscar que la población económicamente activa de las zonas rurales tenga trabajo asegurado la mayor parte del año, ya se trate de trabajo en las labores agrícolas o en labores adicionales como construcción de caminos, -- clínicas, aulas, viviendas, o lo que sea necesario.
- Buscar que la tierra cultivable pueda producir mediante el abastecimiento de fertilizantes, semillas, etc., los .. recursos indispensables para la subsistencia de los campesinos y posteriormente, para que puedan comercializar sus excedentes.
- Lograr que los ejidos se unan a otros fusionándose en - unidades mayores que permitan el máximo aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y materiales.
- Permitir que los miembros de las Unidades Productivas - amplíen sus niveles de vida y obtengan un mejoramiento sustancial en su educación, bienestar social, vivienda, etc.

- Interesar a los miembros de las comunidades en que pueden participar de manera activa en la solución de sus problemas y en que pueden tener mejores horizontes tanto para ellos como para sus familias.
- Impulsar a los miembros de las comunidades para que creen sus propias organizaciones de toma de decisiones.
- Incorporar un mayor número de trabajadores al proceso productivo disminuyendo el desempleo y aumentando mediante ingresos el poder adquisitivo de los integrantes de la Unidad Productiva.

### 3.3. METODOLOGIA.

Para intentar el logro de los objetivos es indispensable contar con una serie de procedimientos que se plantean a continuación:

- A. La primera opción para iniciar el trabajo con las comunidades es iniciar reuniones con los habitantes de aquellos núcleos agrarios, en los cuales se detectaron con anterioridad graves problemas de desarrollo, para que expongan las necesidades más apremiantes que tengan que cubrirse, en opinión de dichos miembros.
- Una vez que la comunidad observe que se está cumpliendo con las necesidades que ellos plantearon, se iniciará la segunda etapa que es el trabajo de concientización pa

ra obtener su consenso respecto a la organización colectiva y a nuevas formas de trabajo. Esto se debe a - que si es necesario nivelar terreno, construir bordos, adquirir maquinaria agrícola y otros, sería incosteable que se trabajara individualmente cada parcela.

- Contando con el apoyo de los integrantes de la comunidad se iniciarían los trabajos para dotar con la infraestructura suficiente a los terrenos de la comunidad.
- Otra etapa consistiría en organizar la administración del nuevo grupo colectivo, eligiendo los miembros de la comunidad a los integrantes del Comité Administrativo - que se coordinará con el Comité Financiero, y a quienes se harán cargos de las diferentes funciones del grupo, tomando como experiencia la distribución de puestos que se hacía en los ejidos colectivos de la época cardenista.
- Con el financiamiento que se otorgue a la Unidad Productiva, todos los trabajadores recibirán salario mínimo -- de acuerdo con la zona económica y la Ley Federal del -- trabajo. Esto se hará con el objeto de que el plan res - ponda a las nuevas condiciones de trabajo que se piensan establecer, cumpliéndose con las perspectivas de que ten gan un ingreso que les permita tener un mejor nivel de - vida, tanto para los campesinos trabajadores como para - sus familias. Con esta modalidad los integrantes de la -

Unidad Productiva tendrán un ingreso permanente, desde que se inicien los primeros trabajos.

- A estos salarios se adicionarán sistemas de días de descanso y vacaciones, ya que por ser trabajadores, se les debe otorgar. Esto podrá funcionar cuando exista un trabajo permanente o las condiciones lo permitan.
- Debido a que se pagarán salarios mínimos, se llevará un control de asistencia de los trabajadores y se descontará el jornal proporcional a lo no trabajado. Solamente podrá ser justificada la inasistencia cuando sea por -- causas de fuerza mayor.
- Después de terminar el ciclo de la labor agrícola se -- procederá al reparto de utilidades de la siguiente forma:
  - a) Se cubren las necesidades alimenticias y la cosecha -- restante se vende.
  - b) Se procede a hacer la amortización del capital de financiamiento y se deja un remanente para capitalizar la Unidad Productiva (Fondo de Reserva). Este fondo permitirá a la Unidad volverse independiente económicamente en un lapso de 10 a 20 años.
  - c) La Unidad como organización, invertirá parte de las utilidades para ayudar a los integrantes en la construcción de sus casas, becas para sus hijos, solucionar necesida-

des de esparcimiento y otras actividades necesarias.

d) Las utilidades que se den a los trabajadores, en caso de que existan, serán de acuerdo con sus funciones y su constante participación en las labores agrícolas.

- Si las tierras en las que está asentada la Unidad son de mala calidad y no es posible mantener la producción agrícola en forma constante, se considera que la mano de obra de la Unidad debe utilizarse en diferentes trabajos con el objeto de que los salarios que devengan los campesinos se utilicen en actividades productivas, puesto que si se les quita el salario, no tendrían ingresos y si se les otorga por ningún esfuerzo, podrían acostumbrarse a ello.

- Si las tierras son de buena calidad, entonces se procederá a plantear otro ciclo agrícola y a seguir utilizando la fuerza de trabajo de la Unidad.

Las actividades complementarias como la cría y ordeña de ganado permitirá tener ingresos adicionales para beneficio de los participantes en la Unidad Productiva.

La creación de industrias rurales posibles dentro de los límites de la Unidad permitirá generar empleos extras para la comunidad y la posibilidad de ingresos adicionales.

Estas industrias también tendrán su Comité Administrativo y tanto para los dirigentes como para los trabajadores

habrá cursos de capacitación para que posteriormente -- puedan manejar eficientemente y autónomamente su empresa social.

- Para el trabajo agrícola se utilizará maquinaria de --- acuerdo con las circunstancias y las necesidades, des - cartándose cuando perjudique la actividad humana, para que no suceda lo mismo que cuando se utiliza en zonas - de riego y se quedan sin trabajo miles de campesinos.
- Como de acuerdo con la Ley vigente, solo pueden traba-- jar los miembros de los ejidos, será necesario modifi-- car la Ley para que cuando falten brazos, se obtengan - primero entre los habitantes de la comunidad y si fal - tan más, de otras partes. Recibirán estos trabajadores el mismo salario de los demás y pasarán a formar parte de la Unidad, con todos sus derechos, aunque sea en for - ma temporal.
- Si existen posibilidades económicas de que se integren - definitivamente, entonces pasarán a formar parte perma - nente de la Unidad.

B. La Segunda opción para alcanzar los objetivos de la integración de la Unidad Productiva es una intervención -- más compleja en las comunidades y es como sigue:

- Si la comunidad de referencia presenta serias dificultades para recuperar la actividad productiva, entonces se

procede a la intervención directa mediante la expropiación del ejido de referencia. De esta manera existen - posibilidades de reorganizar las actividades productivas sin que existan impedimentos mayores.

- Este tipo de unidad productiva sería similar a los soy joses soviéticos o a las primeras granjas organizadas -- en Cuba, funcionando de la siguiente forma:
- Se contratan a los mismos integrantes del ejido para -- que pasen 'a formar parte de la Unidad Productiva junto con nuevos trabajadores procedentes de otras regiones o de vecinos que anteriormente no pertenecían legítimamente al ejido, el cual mantendrá su nombre conforme a la tradición agraria.
- Se organizan las actividades productivas nombrándose -- por parte del expropiador otorgante del financiamiento un Comité Administrador de la Unidad, que tendrá como - funciones principales designar los trabajos a realizarse por los trabajadores.
- Se procede a realizar grupos de discusión con los integrantes de la Unidad en donde se explican los motivos - de la decisión adoptada por el Consejo Financiero. Se - les plantea la necesidad de organizarse para que los be neficios lleguen más rápido y de que es necesaria su -- participación para el desarrollo de la Unidad.

- Eligen un Comité Administrativo adjunto al designado -- por el Consejo Financiero para que vaya conociendo los pormenores de la Unidad para que con el tiempo logren la propia gestión de su Unidad.
- Se les imparten cursos de capacitación, de manera que estén en un futuro en posibilidades de alcanzar un mayor adiestramiento y de poder administrar su Unidad.
- Se mantendrán los salarios, las gratificaciones y los sistemas de vacaciones que se propusieron en la primera opción. Existirá asimismo un Fondo de Reserva y un Fondo de Inversiones con las mismas funciones de la primera opción.
- Cuando las unidades ya estén bien integradas y estructuradas se pasará a buscar la unión de las Unidades Productivas que se vayan formando y que sean vecinas.  
Se realizan reuniones primero con los integrantes de una Unidad donde se les explica la necesidad de agruparse dos o más Unidades para formar una Unidad más extensa, que pudiera obtener más beneficios.
- Se lleva a cabo una reunión general con delegados de las unidades productivas y se hace la elección del Comité - Administrador. Cabe aclarar que cada Unidad funcionará independientemente a pesar de que hubiera formado una - organización mayor.

### 3.4. EVALUACION.

Para poder conocer la situación que guardan las Unidades Productivas y reformar aquellas condiciones que no permitieran el aprovechamiento de los recursos así como fortalecer aqué -- llas que hayan resultado ser más favorables para el desarrollo de las unidades, existirá un sistema de evaluación constante -- para que no se presenten problemas que lleguen a ser irresolu -- bles.

De esta manera:

- Habrá reuniones constantes del Comité Financiero y el -- Comité Administrador.
- Se llevarán a cabo entrevistas constantes con los encar -- gados de las secciones para detectar errores.
- Habrá reuniones de discusión con los integrantes de la Unidad para conocer sus problemas y sus planteamientos.
- Habrá una vigilancia constante por parte de una Comi -- sión electa por los integrantes con el objeto de descu -- brir anomalías e irregularidades en la administración -- de los fondos de la Unidad.

Nuestra última parte de la presente investigación se dedicará a exponer aquellos modelos de agricultura colectiva que se tomaron como base para plantear el nuevo modelo de trabajo colectivo.

La presentación no es exhaustiva sino simplemente narrada en términos generales, enfatizando los aspectos sociales y culturales cuando son visibles, como forma de aclarar nuestra idea acerca del trabajo colectivo.

Empezaremos por los antecedentes de la colectivización en México, luego proseguiremos con los ejidos colectivos y después hablaremos de las experiencias soviética, israelí, cubana, china, yugoslava y checoslovaca, aclarando que no son exhaustivas del tema acerca de la cooperación agrícola.

## ANEXO 1            LOS EJIDOS COLECTIVOS.

### 1.1. ANTECEDENTES DE LA COLECTIVIZACION DE LOS EJIDOS.

En 1922, la Comisión Nacional Agraria expidió una circular por medio de la cual instaba a las comunidades agrarias a que su producción agrícola se manejara por medio de un Comité administrativo de 3 miembros, elegidos en asamblea general y cuya facultad sería dar instrucciones respecto al mejor cultivo y a la mejor distribución de las labores agrícolas. Buscaría también el mejor beneficio colectivo.

A partir del momento de una dotación, dicho Comité separaría el fundo legal (Zona urbana), los terrenos de labor colectivos, donde trabajarían incluso los campesinos que no estuvieran en el padrón y por último, los terrenos de uso común.

Para presentar su programa de colectivización, la Comisión exponía que para que la maquinaria agrícola rindiera su máxima utilidad, era necesaria la cooperación rural, que mediante la organización de cooperativas en pueblos, congregaciones o rancherías, redundaría en una mayor producción y posteriormente en mejores ventas.

A consecuencia de la falta de capital necesario para lograr que funcionara la cooperativa, era necesario según la Comisión, que ésta controlara su funcionamiento o impusiera su instalación, ya que los ejidos se asentarían en dominios de la Nación.

Sin embargo, la Circular #51 no pudo ejecutarse ya que -- intereses capitalistas se opusieron a que se llevara a cabo y durante los Gobiernos posteriores al de Alvaro Obregón (1920-1924) quedó en el olvido, para finalmente resurgir en sus planteamientos en la década de los años treinta, cuando el movi -- miento obrero y campesino tomó nuevo impulso y se lanzó a la -- lucha sindical contra los dueños de las grandes haciendas capi -- talistas, movimiento fortalecido por la subida a la presiden -- cia de Lázaro Cárdenas, en diciembre de 1934.

#### 1.2. FORMACION Y DESARROLLO DE LOS EJIDOS COLECTIVOS.

En 1936, el movimiento sindical de La Laguna entró en un período de mayor efervescencia, presionando más a los hacenda -- dos de la Comarca Lagunera para que les otorgaran mejores con -- diciones de trabajo a los obreros agrícolas y las huelgas pro -- longadas y la violencia desencadenada obligó al Presidente -- Cárdenas a decretar finalmente la expropiación de las hacien -- das para entregarlas a los peones que laboraban sus tierras.

Esto fue solo el inicio de una profunda reforma agraria ya que en octubre de 1937 las mismas luchas sindicales permi -- tieron que en el Valle del Yaqui (en Sonora), los latifundios fueran expropiados y entregados a los trabajadores que ahí la -- boraban.

En el año 1938 las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, en la región de Tierra Caliente, Michoacán, fueron expropiadas

y en la región de Los Mochis, por estas fechas, los trabajadores agrícolas recibieron las tierras expropiadas a una compañía norteamericana.

En La Laguna se repartieron 447,516 has. entre 34,743 campesinos establecidos en 296 ejidos (1), quienes las trabajarían colectivamente para lo cual se fueron organizando sociedades colectivas de crédito ejidal.

En la región del Valle del Yaqui se repartieron 17,000 has. de riego y 36,000 más de temporal a 2,160 ejidatarios agrupados en catorce sociedades colectivas ejidales (2), entre las cuales destacan los ejidos colectivos El Yaqui, Morelos y Quechueca.

Por su parte, el reparto de las haciendas michoacanas dió como resultado el reparto de 61,449 has. a 2,066 ejidatarios de 9 ejidos (3). Se agruparon en dos grandes sociedades colectivas de Crédito Ejidal, una correspondiente a la sección de Lombardía y otra a la de Nueva Italia, la cual agrupaba a los siguientes ejidos: Nueva Italia, El Ceñidor, El Letrero, Gaborra.

Por último, en la región de Los Mochis, donde la compañía extranjera expropiada tenía plantaciones de caña, se repartieron

---

(1) Eckstein, Salomón. El ejido colectivo en México, F.C.E., México, 1964, pág. 135.

(2) Eckstein, Salomón., op., cit. pág. 151.

(3) Idem. pág. 158 y Glantz, Susan. El ejido colectivo de Nueva Italia, SEP-INAH, México, 1975, pág. 100.

55,000 has. a 3,500 ejidatarios en 28 ejidos colectivos (4). los cuales formaron una Sociedad Regional de Interés Colectivo Agrícola llamada SICA.

En el caso de algunas regiones como las de Tierra Caliente y El Valle del Yaqui, es posible tener identificados a los ejidos colectivos por lo que en algunos casos se nombrarán.

Como el Presidente Cárdenas había fundado el Banco Nacional de Crédito Ejidal el año de 1935 para apoyar con préstamos a las actividades productivas ejidales, entonces cuando firmó los decretos de expropiación especificó que dicho Banco tendría la responsabilidad de organizar sociedades de crédito ejidal para que tuvieran la dirección y control de los trabajadores agrícolas y además encauzara a los componentes de las sociedades.

A pesar de tener implícito el ordenamiento de colectivizarse se dejó a la Asamblea General Constitutiva de cada ejido si aceptaban o no colectivizar la tierra aunque el exhorto del Presidente, la concientización por parte de los líderes sindicales y una tendencia natural a trabajar conjuntamente la tierra, mucho tuvo que ver.

Cuando se votaba por la integración del trabajo colectivo, en base al Código Agrario de 1934 y la Ley de Crédito Agrícola

---

(4) Eckstein, Salomón., op.cit., pág.163.

vigente en aquella época, se inclinaban a cumplir con los siguientes objetivos y funciones de la cláusula quinta de su Acta Constitutiva.

- I. Obtener crédito y vigilar que se aplique efectivamente.
- II. Organizar las actividades de sus miembros para el aprovechamiento cooperativo del crédito y de los recursos propios de la sociedad.
- III. Seleccionar, clasificar, industrializar, vender sus productos, eliminando intermediarios.
- IV. Establecer campos de experimentación agrícola.
- V. Adquirir maquinaria, animales; construir lo necesario para que existan las condiciones más económicas.
- VI. Representar a sus socios ante las autoridades y resolver problemas en forma amistosa.
- VII. Realizar todas las operaciones, celebrar los contratos y ejecutar todos los actos necesarios para la mejor consecución de los fines que se persiguen, buscando siempre el perfeccionamiento de la organización económica y social, así como el progreso económico, intelectual y moral de sus miembros (5).

Como sociedad de crédito ejidal se estructuraba un ejido colectivo de la siguiente forma:

- Asamblea General (con sus normas).

---

(5) Eckstein, Salomón., op. cit., pág.115.

- Comisión de Administración, con un socio delegado a la cabeza.
- Junta de vigilancia.
- Un tercer comité de control.
- Un contador.
- Un fondo social.
- Un fondo de reserva.
- Participación de todos los miembros en el trabajo colectivo.

#### Funcionamiento de los ejidos colectivos.

En las sociedades colectivas existía una división del trabajo en base al grado de preparación y a las habilidades especiales que poseían cada uno de sus integrantes.

De esta forma, cuando la Asamblea General en cada uno de los ejidos colectivos designaba al Comité de Administración, se elegía principalmente a los líderes sindicales y de éstos se nombraba al Comisariado Ejidal, quien fungía normalmente como Socio Delegado.

El Socio Delegado, que figuraba a la cabeza del Comité de Administración firmaba los pagarés y era el representante legal.

El Jefe de trabajo tenía a su cargo el trabajo agrícola y organizaba y distribuía el trabajo de campo, integraba los planes de explotación agrícola, revisaba tareas y controlaba los -

registros de trabajo.

El plan general de trabajo y operación se establecía entre los cuerpos directivos, el jefe de la zona del banco (que otorgaba el crédito) y el jefe de trabajo.

Un peldaño abajo se encontraban aquellos miembros que anteriormente habían tenido oficios destacados cuando trabajaban para los hacendados (jefes de talleres, de maquinaria y almacenes de combustibles y lubricantes).

Más abajo los tomadores de tiempo, inspectores, encargados de las unidades de cosecha, jefes de regaderos y paleros, corraleros y muleros.

El resto de los miembros se reunían en grupos de diez, dirigidos por un capitán realizando los trabajos marcados por el jefe de trabajo.

Cada uno de los jornaleros tenía una tarjeta de trabajo -- donde se señalaban el tipo de trabajo y tiempo que habían utilizado en su labor, la cual era firmada por el jefe de trabajo -- después de que el tomador de tiempo entregaba las listas de -- asistencia y las tarjetas.

A fin de semana se hacía el cómputo de los días trabajados y se pagaba de acuerdo con un salario diario base fijo según la ocupación de que se tratara.

Este sistema funcionó un tiempo, pero debido a que se ---

intentaba dar trabajo constante a todos los campesinos beneficiados, empezó a existir desempleo entre los integrantes de -- las sociedades porque se les pagaba por día, de manera que los primeros que habían tenido trabajo empezaron a "estirar" su labor en el campo para poder recibir una paga mayor, consumiendo así los beneficios a que se harían merecedores cuando se repartieran los excedentes monetarios, en forma de gratificaciones.

Esto obligó a las sociedades con el tiempo a cambiar al sistema de "destajo" o sea que se pagaba salarios por ciertas tareas o por determinado número de días, supervisado por el -- jefe de trabajo.

Se consideró que rindió mayores frutos, ya que se controlaba efectivamente la cantidad de trabajo desarrollado que por otra parte beneficiaba más a los obreros activos que a los trabajadores flojos.

Como ejemplo de una escala de salarios, se presenta la -- siguiente de Los Mochis, (1945) (6).

- Director General.	\$25.00
- Jefe del Sector Agrícola.	15.00
- Jefe de Talleres.	11.00
- Pesador de caña.	10.36
- Jefe de riegos.	10.00
- Tractorista.	9.00
- Herrero.	8.50
- Canalero.	8.00
- Peón.	5.50

---

(6) Idem., pág.119.

Las nóminas eran enviadas de regreso a la Agencia local del Banco junto con otras notas y pagarés debidamente autorizados, para registrarse en la cuenta de adeudo de la sociedad.

#### Reparto de utilidades y otros manejos.

Los miembros de las sociedades colectivas recibían además de un salario semanal llamado anticipo, una serie de prestaciones como eran desayunos escolares, servicio médico y agua potable.

Al final de la cosecha, del valor total de la misma se -- descontaban los gastos de producción (adeudos, impuestos, gastos directos e indirectos, insumos), el fondo social y otros -- conceptos.

El excedente se repartía entre los miembros, de acuerdo -- al número de días trabajados en cada tipo de cultivo aunque se considera que se favoreció a los que trabajaban esporádicamente.

Las temporadas en que los ingresos eran buenos había un -- primer reparto de utilidades además del ya citado y en otras -- ocasiones se guardaba para los malos tiempos.

El reparto de utilidades pasó por varias etapas, caracterizándose unas ocasiones porque se repartía en partes iguales para beneficiar a los inválidos, enfermos o de edad avanzada. Pero comunmente, la aportación diferente se pagaba proporcionalmente ya que las utilidades individuales se basaban en el --

número de días trabajados o de los anticipos recibidos.

### Fondo Social.

Anteriormente se habló del Fondo Social cuando se explicó que se extraía del valor de las cosechas. En este punto se expone que consistía en reservar el 5% del valor total de las cosechas para construir escuelas, oficinas, abrir pozos, desmontar tierras, comprar maquinaria, además de que se calculaba -- que en 20 años llevaría a la independencia financiera de la sociedad colectiva.

### Relaciones entre ejidos colectivos.

Pensando el Gobierno Cardenista en que era conveniente que con el tiempo las sociedades colectivas se separaran de la tutela a la que estaban sujetas con el Banco Ejidal, se crearon dos organismos auxiliares que cooperarían con los ejidos.

Uno de ellos fue la SICA ( Sociedad Regional de Interés - Colectivo Agrícola), cuya función era recibir las cosechas, almacenarlas, venderlas, despepitar el algodón y otras funciones.

El otro organismo auxiliar fueron las Uniones Centrales de Sociedades Ejidales Colectivas (UCSEC), que vigilaban las Uniones de inferior jerarquía y que llegaron a contar con centrales de maquinaria, gasolinerías, líneas de autobuses y refaccionarias.

### Desintegración de los Ejidos Colectivos.

En un principio todo parecía que los ejidos colectivos -- funcionarían perfectamente, pero con el cambio de Gobierno en diciembre de 1940, las fuerzas políticas que no estaban de acuerdo con la agrupación colectiva de los campesinos inician una fuerte labor de obstaculización económica y política -- que proseguiría durante el siguiente sexenio 1946-1952. A continuación presentamos una síntesis de los programas que se fueron presentando en los diversos núcleos ejidales.

Entre los aspectos que se mencionan como causas de la desintegración de las sociedades colectivas se encuentran el retiro del apoyo público, los conflictos internos y la corrupción y abusos.

El apoyo de las instituciones de crédito y del mismo Gobierno de Avila Camacho se vió reducido como consecuencia de un viraje político después de diciembre de 1940, cuando sale de la presidencia Lázaro Cárdenas. De esta forma, las sociedades colectivas se debilitaron, ya que estaban en proceso de maduración y se precipitaron los problemas económicos.

Las ideas políticas que se difundieron entre los integrantes de las sociedades tendieron a separarlos ideológicamente y a intentar formar nuevas secciones dentro de los mismos, donde trabajara cada quien por su cuenta; la desconfianza también -- minó la armonía interna ya que creían la mayoría que los diri-

gentes abusaban de su autoridad y que se apoderaban de los fon  
dos de las sociedades.

Los empleados de las instituciones de crédito también con  
tribuyeron a la separación, diciéndoles a los campesinos anal-  
fabetas que ganarían más si trabajaran por su cuenta, sin tener  
que cooperar al Fondo Social ni pagar a los administradores.  
Asimismo, como muchos de los integrantes de las sociedades se  
sentían que podrían obrar por su cuenta, se les hizo fácil no  
obedecer a los jefes de trabajo, contribuyendo junto con la fal  
ta de disciplina hacia la organización, al debilitamiento de la  
Unidad.

Las autoridades de las Sociedades fueron sobornadas en mu  
chos casos por agentes de las instituciones públicas y los ma-  
los manejos de los fondos empezaron a aflorar, conduciendo a -  
que cualquier grupo de integrantes luchara por el control de  
la Administración, como medio de enriquecimiento.

En el caso del Gran Colectivo de Nueva Italia, los proble  
mas empezaron cuando uno de los grupos pidió separarse de los  
demás debido a que el lugar de trabajo estaba muy alejado de -  
sus hogares. Junto con lo anterior se daba el caso de que que-  
rían defender su trabajo porque el excedente de trabajadores -  
empezó a disminuir la oportunidad de obtener más ingresos por  
el trabajo a destajo. Pero los miembros de este grupo querían  
seguir trabajando colectivamente.

Pero a partir de 1941 el movimiento segregacionista tomó fuerza ya que las razones apoyadas mencionaban que:

- El lugar de trabajo estaba muy lejos de su casa y perdían tiempo y energías;
- Si el trabajo se realizaba dentro de los propios ejidos no habría subocupación y sí una mayor reorganización, sin cargar con los defectos de los otros ejidos;
- La más importante razón parece ser el hecho de que las sociedades que tenían menor número de miembros en el Gran Colectivo no podían llegar a ocupar altos puestos en la administración colectiva, ya que por su número, los integrantes del Grupo Colectivo Nueva Italia siempre los obtenían en las elecciones.

Posteriormente, a la separación de la Unidad Mayor, de los distintos grupos colectivos, nuevas ambiciones y políticas internas llevaron a la separación de estos mismos grupos hasta el grado de que cada miembro de cada uno de los ejidos terminaron trabajando individualmente su parcela, acabando así con las sociedades colectivas.

En los ejidos del Yaqui el final se precipitó cuando muchos campesinos apoyaron a un candidato propio para la Gobernatura de Sonora (1949), mientras que el Gobierno Federal tenía el suyo y que mediante la violencia impuso terminando por aprehender a los líderes e imponiendo la división de los grupos colectivos.

En algunos de los ejidos colectivos sobrevivieron pequeños grupos que siguieron trabajando colectivamente y aún en el presente existen. El resto de los campesinos se fue empobreciendo, tal como se indica en diversos estudios, debido a que aislado ya no consiguió créditos, no pudo trabajar completamente la tierra y cayó en manos de agiotistas y otros arrendadores de tierras.

A pesar de que en el presente existen ejidos colectivos, la mejor etapa y que ha sido bien estudiada ha sido precisamente la que se ha reseñado anteriormente. Una nueva etapa en la historia de los ejidos colectivos la representan las docenas de ejidos colectivos que se crearon en los Valles del Yaqui y Mayo en Sonora en 1976, pero sus avances deberán investigarse con cuidado para conocer sus éxitos y dificultades.

#### C I T A S .

- 1) Eckstein, Salomón. El ejido colectivo en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- 2) Idem.
- 3) Idem. y Glantz, Susan. El ejido colectivo de Nueva Italia, SEP-INAH, México, 1975.
- 4) Eckstein, S., op. cit.
- 5) Idem.
- 6) Ibidem.

## ANEXO 2. EL MODELO COLECTIVO SOVIETICO.

Otro de nuestros ejemplos de trabajo colectivo en el campo y primero en el ámbito internacional lo representan los sovjoses (granjas estatales) y los koljoses (granjas colectivas) organizaciones que se desarrollaron al triunfo de la Revolución Rusa de Octubre de 1917.

Una vez que la Revolución de Octubre había triunfado, el nuevo gobierno decretó la abolición de los grandes latifundios y la entrega de la tierra a todos aquéllos que la trabajaban con anterioridad, disponiéndose que serían incluidos todos los que así lo quisieran solo que con la ayuda de la familia y otros asociados sin utilizar trabajo asalariado.

Con parte de las grandes haciendas se constituyeron empresas agropecuarias estatales (sovjoses) y se dejó independiente a las propiedades de los campesinos medios y pequeños, ya que por el grado de economía que tenían, apenas les alcanzaba para subsistir.

Dejando a un lado momentáneamente a las granjas estatales, nos centraremos en el desarrollo de las granjas colectivas, ya que representan la unión de campesinos para su mejor desarrollo económico y social.

El máximo líder revolucionario planteó un programa cooperativista, mediante el cual la integración de los medios de producción de campesinos medios y pobres permitiría que éstos --

sustituyeran una economía pequeña y dispersa por una gran producción agropecuaria y ya con el uso de más máquinas y nuevos métodos agrícolas, se aliviaría el gran esfuerzo llevado a cabo por los campesinos.

Aunado a ésto se les proporcionaría apoyo financiero y material, además de que se pagarían precios justos por sus productos.

Para que los campesinos se integraran en cooperativas era necesario que lo hicieran en forma voluntaria, para que pudieran convencerse de las ventajas que ésto les acarrearía.

La economía cooperativa tenía que presentarse como ventaja; quedar asegurados los ingresos personales y mediante la producción social, elevar el bienestar de los campesinos.

La organización de cada uno de los campesinos permitiría que tuvieran una vida digna y no se preocuparan por la tensión del sustento diario. Se daba importancia también a la lucha contra el analfabetismo y a la enseñanza de como administrar la economía.

Los primeros tipos de cooperativas que se constituyeron fueron cooperativas de consumo, cooperativas para trabajar las tierras, de créditos, de venta, de insumos, de cultivo. Nada más que lo anterior permitió que empezaran a aparecer relaciones capitalistas de producción en el campo ruso y se buscó otra salida, apoyándose en la experiencia del creciente empuje de --

las granjas estatales, las cuales les enseñaban a muchos campesinos que podían organizarse en forma diferente a como lo hacían anteriormente.

Ante la petición de grandes núcleos de campesinos, el Gobierno intervino, enviando representantes obreros para que explicaran cómo organizarse. El ingreso fue voluntario y se tomaban en cuenta el deseo y la disposición de los campesinos.

Durante este período se encontró la forma adecuada de organización que fuera aceptada y ésta fue la cooperativa de producción agrícola. De esta forma el que ingresaba se convertía en dueño colectivo, trabajador colectivo y copropietario de la riqueza social.

A continuación exponemos la organización de un koljós y de un sovjós, sin adentrarnos en una exposición más detallada.

#### K O L J O S .

El koljós es una organización cooperativa de campesinos agrupados voluntariamente para trabajar en conjunto una gran producción agropecuaria. La base productiva del Koljós lo componen los medios sociales de producción y el trabajo colectivo.

Cada hacienda colectiva elabora sus propios estatutos, teniendo en cuenta las particularidades propias, que son aprobadas por la asamblea general. Los estatutos, una vez aceptados por la mayoría, se registran en los organismos legales, adquier-

ren fuerza de ley y la granja colectiva, derecho de personalidad jurídica.

Los objetivos y tareas comunes son fortalecer y desarrollar por todos los medios posibles la economía social; aumentar la producción para satisfacer más plenamente las necesidades de los integrantes; aumentar la venta de productos y elevar la productividad del trabajo y el nivel material y cultural de vida.

Pueden ser miembros de las haciendas colectivas todos -- aquellos ciudadanos con 16 años de edad. La asamblea decide su ingreso y ya una vez dentro, obtendrá un trabajo de acuerdo a su instrucción, especialidad o calidad de trabajo. Recibirán un sueldo remunerador de acuerdo con la cantidad y la calidad del trabajo que desempeñen; también tendrán derecho a participar en la gestión de la hacienda, a presentar propuestas y a votar y a ser elegidos para un cargo dentro del koljós.

Cada familia integrante del koljós tiene para su propio mantenimiento una hacienda auxiliar, calculada entre 2,000 m<sup>2</sup>. hasta 5,000 m<sup>2</sup>. (media hectárea), de acuerdo al número de miembros que la componen y su participación laboral. También la pueden poseer maestros, médicos y otros especialistas. Se ocupa la hacienda auxiliar para el asentamiento de la vivienda y para el cultivo de cereales, hortalizas y frutales. No se puede rentar ni trabajarse con asalariados.

Todos los miembros del koljós tienen la obligación de observar los estatutos, reglas internas, disposiciones de la --- asamblea general y las decisiones de la directiva. Se puede -- abandonar el koljós siempre y cuando lo acepte la asamblea. También tienen la obligación de cuidar la propiedad social y mantenerla en buen estado.

El koljós puede organizar industrias rurales para el procesamiento de leche, frutas y hortalizas, así como talleres -- para la fabricación de implementos necesarios para su producción.

La hacienda colectiva gratifica a los mejores trabajadores, cuida de la salud de sus integrantes, ayuda al sosteni -- miento de los niños y de sus escuelas, debe estar pendiente de proporcionar los servicios modernos y de enviar a los integrantes a capacitarse.

La exposición anterior es a grandes rasgos la estructura de una granja colectiva.

#### S O V J O S .

El sovjós es una empresa agrícola estatal, en la cual los obreros agrícolas son una colectividad de trabajadores, que gozan de amplios derechos y tienen determinados deberes.

El sovjosiano tiene un salario garantizado con vacaciones pagadas, una vivienda propia y otras prestaciones. Poseen también haciendas auxiliares. Su salario está basado en tablas --

estatales pero la pujanza de koljoses prósperos obliga a que los obreros agrícolas reciban un salario más alto conforme -- las necesidades lo requieran.

El Estado nombra al administrador del sovjós pero el Comité directivo determina lo que se producirá, así como asegura el desarrollo de la producción social, la elevación del -- bienestar de los trabajadores y el mejoramiento de sus condiciones materiales y culturales.

En el sovjós existen muchas funciones semejantes a las de un koljós, siendo la diferencia principal que las tierras de un sovjós son propiedad del Estado, pero se considera que con el tiempo, pasarán a ser administrados los sovjoses directamente por los integrantes de la hacienda estatal.

## ANEXO 3. EL MODELO COLECTIVO ISRAELI.

El trabajo colectivo está representado principalmente por el kibbutz y en menor escala por el moschaw evdim, el moschaw shitufi y el moschaw de clase media.

El kibbutz o cooperativa integral tiene como antecedentes la colonización judía en tierras de Palestina a principios de este siglo, cuando se formaron granjas nacionales con trabajadores asalariados, que eran administrados burocráticamente.

Poco a poco, conforme se formaban más kibbutzim, cada cooperativa integral se fue caracterizando por una estructura interna democrática y de autogestión.

La estructura colectivista de cada kibbutz abarca la propiedad, la acumulación, la producción, el trabajo, la responsabilidad comunal para satisfacer las necesidades individuales y la vida familiar.

La propiedad colectiva abarca la tierra, el riego, los medios de producción, las viviendas y los bienes de consumo. Tanto es así que no existen ni las acciones ni los certificados de aportación, comunes en otras cooperativas de tipo capitalista.

El ingreso no se distribuye de acuerdo al trabajo realizado sino a las necesidades de cada miembro que deban cubrirse.

Los rasgos característicos de esta cooperación integral se

### ANEXO 3. EL MODELO COLECTIVO ISRAELI.

El trabajo colectivo está representado principalmente por el kibbutz y en menor escala por el moschaw evdim, el moschaw shitufi y el moschaw de clase media.

El kibbutz o cooperativa integral tiene como antecedentes la colonización judía en tierras de Palestina a principios de este siglo, cuando se formaron granjas nacionales con trabajadores asalariados, que eran administrados burocráticamente.

Poco a poco, conforme se formaban más kibbutzim, cada cooperativa integral se fue caracterizando por una estructura interna democrática y de autogestión.

La estructura colectivista de cada kibbutz abarca la propiedad, la acumulación, la producción, el trabajo, la responsabilidad comunal para satisfacer las necesidades individuales y la vida familiar.

La propiedad colectiva abarca la tierra, el riego, los medios de producción, las viviendas y los bienes de consumo. Tanto es así que no existen ni las acciones ni los certificados de aportación, comunes en otras cooperativas de tipo capitalista.

El ingreso no se distribuye de acuerdo al trabajo realizado sino a las necesidades de cada miembro que deban cubrirse.

Los rasgos característicos de esta cooperación integral se

reflejan en que a consecuencia de la victoria que obtuvieron las cooperativas contra la administración desde arriba y desde afuera, se marcan de la siguiente forma:

Existe un pleno voluntarismo, tienen una democracia de -- gestión, se exige el trabajo propio no debiendo haber asalariados, se otorga la igualdad de derechos sobre el producto social, se sustituye a la familia en las necesidades de alimentación, vivienda, vestuario, educación y seguridad social.

El colectivismo en la propiedad es la base para que el -- trabajo y la producción también se compartan y el trabajo personal la base de la organización laboral y el sostén de la -- ideología y el sistema de valores del kibbutz.

Respecto a la estructura productiva de los kibbutzim, es de tipo explotación intensiva, de manera que absorba el desempleo temporal. Se calcula que un 95% de las cooperativas integrales cultivan entre 200 a 2,000 ha. y la población activa -- será de 100 a 300 miembros en un 80% de los kibbutzim. Aumenta la mano de obra entre 10 y 20 por ciento cuando es época de -- cosecha.

La estructura democrática comprende además de los factores objetivos de su desarrollo comunal factores subjetivos como son el nivel de conciencia social, de cultura y de militancia política.

Se formaliza la participación democrática en la existencia

de una asamblea general dinámica, un cuerpo ejecutivo o secretaría con 5 a 10 miembros y varios comités de trabajo comprendiendo áreas de economía, problemas sociales, educación, seguridad laboral. En éstos últimos participan más del 50% de integrantes de cada kibbutz.

Otro ejemplo de cooperación entre miembros en este tipo de agricultura es el moschaw evdim, conocido también como sistema de granjas individuales.

El integrante del moschaw evdim (moshavim) subarrienda la tierra y la trabaja con su propio esfuerzo, limitándose a tener para sí animales de tiro y maquinaria liviana.

Participa en la administración de servicios locales y es beneficiario de los principios de ayuda mutua y seguridad social.

En los moschaw evdim la estructura democrática es similar a la del primer caso tratado (kibbutzim) así como en la absorción de las funciones de administración local.

## ANEXO 4. EL MODELO COLECTIVO CUBANO.

Cuando el 17 de mayo de 1959 se decretó la ley agraria -- mediante la cual se expropiaba a los grandes latifundistas (1), parecía que el camino a seguir sería entregar las tierras afectadas a sus trabajadores, ya fueran arrendatarios, medieros, - subarrendatarios o precaristas, pero debido a las experiencias pasadas en otros países (como México y Bolivia), los líderes - cubanos consideraron que las unidades económicas que representaban los latifundios cañeros y ganaderos no debían repartirse individualmente sino formarse unidades que aunque fueran llamadas cooperativas tendrían una administración única.

Esta administración única estaba compuesta por un administrador designado por el Instituto Nacional de Reforma Agraria cubano ( INRA) y un Consejo de Dirección elegido por los cooperativistas.

Los cooperativistas de las zonas cañeras recibían por Reglamento el equivalente de sus jornales (cuando trabajaban -- para los latifundistas) y posteriormente la participación que les correspondía en los ingresos netos o ahorros de la cooperativa. Los ahorros se dedicarían en un 80% a la construcción de casas y otras edificaciones útiles a la cooperativa a fin de elevar el estándar de vida de los cooperativistas, durante los primeros cinco años.

---

(1) Aranda, Sergio. La Revolución Agraria en Cuba, Siglo XXI Editores, México, 1980, pág. 169.

Las cooperativas estaban consideradas como escuelas políticas para los trabajadores del campo, quienes por medio de ellas, tomarían conciencia de los cambios a través de sus experiencias. Pero también era necesario que las cooperativas evolucionaran ya que para los líderes cubanos, ellas eran totalmente inadecuadas para eliminar el desempleo y elevar el nivel de vida de la población campesina.

Otro obstáculo que ponían las cooperativas fue que nunca se pudo crear el espíritu de grupo, así como el hecho de que las cooperativas empezaron a utilizarse para beneficio de unos cuantos trabajadores, apareciendo la desigualdad de ingresos entre trabajadores cooperativistas.

#### LAS GRANJAS DEL PUEBLO.

Las cooperativas se convirtieron en Granjas del Pueblo -- cuando después de dos meses de discusiones en las cooperativas, sus miembros aceptaron el cambio en la nominación de la unidad productiva, en la asamblea general de septiembre de 1962. (2).

Un antecedente para denominarlas así, fue la experiencia -- que se tuvo con 200 familias que hicieron progresar una anti -- gua granja, construyendo con su propio esfuerzo un pueblo nuevo, casas gratuitas para sus trabajadores, escuela, una tienda del pueblo, una clínica y otras; además los niños tenían ropa y almuerzo gratis para la escuela.

---

(2) Idem, pág.186.

Una vez que los trabajadores se convirtieron en obreros agrícolas, tuvieron acceso al trabajo estable y una amplia -- gama de nuevas posibilidades que incluían trabajos más califi-- cados, mayores exigencias técnicas y de mayor responsabilidad así como exigencias de que elevaran su calificación partici-- pando en cursos, escuelas e institutos creados al efecto.

La calidad de obrero agrícola no significaba estancamien-- to sino múltiples oportunidades de perfeccionamiento.

#### C I T A S .

- 1) Aranda, Sergio. La Revolución Agraria en Cuba, Siglo XXI Editores, México, 1980.
- 2) Idem.

## ANEXO 5. EL MODELO COLECTIVO CHINO.

Una vez que había triunfado la Revolución China (1949), se procedió a repartir la tierra afectable entre millones de campesinos, quedando por lo común una dotación minúscula para cada uno.

El camino dado por los líderes chinos para colectivizar la tierra fue lento y se fue transformando poco a poco.

Se inició el proceso con las asociaciones temporales de ayuda mutua, caracterizadas por el trabajo colectivo de 3 a 5 familias, manteniendo la propiedad privada.

Después siguieron el agrupamiento de 6 o 7 familias que conservaban la propiedad privada sobre la tierra y los instrumentos de producción. Eran las llamadas asociaciones permanentes de ayuda mutua.

El siguiente paso fue las cooperativas de producción, donde se conservaban los derechos de posesión individual así como la posesión de animales y aperos, pero se unificaba la tierra de labor. Aquí se agrupaban de 20 a 40 familias. Se da el trabajo colectivo y la propiedad social, brotando el germen de la gestión democrática y otorgándose salarios de acuerdo con normas y aportación de los trabajadores.

El último eslabón en la colectivización de las tierras fue la aparición de las cooperativas integrales, que para los chinos viene a ser una cooperativa socialista.

En estas cooperativas, compuestas por más de cien familias, ya existía la propiedad colectiva absoluta, se daba un ingreso de acuerdo con los días trabajados y existía una pequeña huerta familiar. Para 1956, las integraban un 96% de las familias rurales con un 90% de tierra cultivable.

Después de la cooperativa socialista apareció la comuna, o sea una gran unidad con 2,000 familias asociadas, que ya integraban unas 30 cooperativas.

La comuna se convirtió en la máxima aportación de la Reforma Agraria china y entre sus características se marcan las siguientes:

- La distribución de los ingresos se da de acuerdo con el trabajo comunal.
- Se otorgan servicios sociales y suministros gratuitos en especie.
- Existe una asamblea general, consejos delegados y una administración democrática, responsable de la planificación social y de la organización financiera.
- Se suprimieron los linderos para dar más trabajo a los miembros de la comuna.
- Tomó en sus manos la administración local, las agencias estatales, las cooperativas de circulación y los servicios de educación y cultura.

La comuna popular fue la consecuencia de la integración de cooperativas funcionales y del sector cooperativo a un sistema troncal de administración de servicios locales o de servicios estatales al nivel local.

## ANEXO 6. EL MODELO COLECTIVO YUGOSLAVO.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial en suelo yugoslavo se inició el proceso de Reforma Agraria que había sido interrumpido en 1941.

Siguiendo los pasos de la colectivización soviética, de la cual tomaron el modelo inicial, los yugoslavos se dedicaron a la colectivización a marchas forzadas entre los años 1948 y 1952 iniciando con 1,318 cooperativas agrícolas de producción el primer año y terminando con 24,871 el último año.

Después del rompimiento ideológico con la URSS de Stalin y de haber visto que fracasaba su política de colectivización, enderezaron el rumbo a su manera y plantearon mediante la teoría política de la autogestión social y de las comunidades autogestionarias y de intereses, una estructura compuesta por el sector de los dominios agrícolas, las cooperativas y el sistema de cooperación socialista mediante incorporación de explotaciones privadas.

El cambio en la cooperativización se planteó en la búsqueda de la decisión del campesino de pertenecer voluntariamente al sector socialista de acuerdo con su propio interés y el de la comunidad. De esta forma se organizaron nuevamente las cooperativas rurales, aplicándose los principios de la libre adhesión, estimulando la inversión de los fondos indivisos con miras a elevar la productividad del trabajo y restableciendo

la norma de los estímulos materiales, mediante los principios de voluntariedad, gestión democrática y una armonización de -- los rendimientos en la producción y en la distribución.

Se planteó asimismo que en lugar de la nacionalización -- horizontal se haría la transformación socialista gradual de -- los campos, por medio de la asociación o la cooperación de los campesinos con el sector socializado de la producción agrícola.

Los dominios agrícolas, que son uno de los componentes de la estructura agraria yugoslava, eran en un principio latifundios nacionalizados que se habían convertido en empresas estatales y que después de 1949, se convirtieron en empresas no estatales administradas por las propias comunidades de trabajadores, -- con derechos sobre los medios de producción y los productos del campo.

Estos dominios están organizados en un Consejo obrero, un comité de gestión y un director responsable.

Los tipos de cooperativas están compuestos por las cooperativas campesinas de trabajo y las cooperativas agrícolas de tipo general.

Las primeras se caracterizan por la explotación en común -- de las tierras y sustituyen la propiedad particular por la cooperativa.

Las cooperativas de tipo general promovieron el cambio social al constituirse por medio de la asociación voluntaria de --

productores agrícolas que conservaron la propiedad privada.

La estructura de ésta última está formada por una asamblea que interviene en el plan de desarrollo, un consejo de cooperadores (30 a 80 miembros, ya sean obreros o empleados), un Comité de gestión (5 a 11 miembros encargados de la ejecución del plan) y el director, responsable de organizar y dirigir los procesos de trabajo.

Cada cooperativa es una comuna autónoma que transforma el sistema de planificación económica y social en un sistema de relaciones de producción, distribución y consumo, servicios asistenciales y cultura y en donde cada empresa decide los problemas de fondo, inversiones, renovación de equipos, utilización de recursos y régimen de distribución de los ingresos sociales.

El problema que se encuentra en este tipo de cooperación voluntaria es que existen campesinos que tienen que trabajar fuera de su comunidad para completar su salario, lo que perjudica el empleo estable que se supone debe buscarse dentro de su propia comunidad. Esto es debido a que no se integran en la cooperativa y mantienen la propiedad de sus 3 hs. o menos.

## ANEXO 7. EL MODELO COLECTIVO CHECOSLOVACO.

Después de terminada la Segunda Guerra Mundial el nuevo Gobierno checoslovaco procedió a promulgar una nueva Reforma -- Agraria y como consecuencia de la misma se crearon las cooperativas agrícolas únicas (CAU).

El primer tipo de CAU se caracterizó en que se pagaba un salario según el trabajo realizado, saliendo beneficiados los que lo hacían manualmente y no con máquinas. La tierra seguía siendo posesión individual.

El tipo II, más evolucionado, consistió en que en el aspecto económico la valoración de normas indicaba el pago según la dificultad y complicación y ya no por trabajo físico.

En el tercer tipo, las CAU socializaron todos los medios de producción así como el ganado, que anteriormente eran propiedad particular. Las jornadas de trabajo se pagaban según la dificultad y además del rendimiento de la explotación colectiva se daba un pago y distintos productos, después del cumplimiento de la CAU con obligaciones de entrega y de aportar a -- los fondos cooperativos.

El último tipo, más moderno, cuenta únicamente con propiedad social y el reparto de los ingresos y beneficios como en el anterior, es de acuerdo al trabajo realizado.

Otras funciones de las Cooperativas Agrícolas Unicas son:

- Crear condiciones favorables sociales y laborables.
- Interesarse en la profundización de la educación entre sus miembros, estableciendo escuelas cooperativas de trabajo y mande a sus afiliados a cursos.
- Cuidar el aumento del nivel cultural de sus miembros y atender sus necesidades sociales y de salud.

El fondo social (4% de los ingresos) del que disponen las CAU sirve para satisfacer las necesidades de los cooperativistas y sus familias cuando no las cubre el Estado. Se utiliza para pensiones, gastos de construcción de guarderías y escuelas, etc.

El fondo cultural financia la enseñanza de los trabajadores, adquisición de libros, etc.

El fondo de construcción se utiliza para proveer de recursos para levantar y ampliar viviendas.

## C O N C L U S I O N E S .

La presente tesis planteó una solución que pueda beneficiar a los cientos de miles de familias campesinas que viven en pésimas condiciones en el medio rural. Esta solución consiste en organizar unidades productivas de explotación colectiva donde todas las personas productivas puedan trabajar durante todo el año, como forma de obtener ingresos y tener posibilidades de mejorar social y culturalmente.

La propuesta que se planteó está basada en el funcionamiento de los ejidos colectivos y de otros modelos colectivos del mundo, tomando los segundos como ejemplo de que la agricultura colectiva lleva a mejorar las condiciones de sus integrantes, cuando éstos se organizan colectivamente.

Esta propuesta puede mejorarse y utilizarse cuando las condiciones socioeconómicas del país cambien por lo que sus limitaciones actuales son muchas.

También se trabajó sobre distintas concepciones de cambio social para poder tener un contexto social sobre las posibilidades de transformación de las comunidades rurales siendo importante analizar las posiciones de diferentes autores acerca del cambio social para así saber si consideran que las fuentes externas o internas son las que generan más rápidamente el cambio y si el nivel debe ser micro o macrosocial, según ellos. De

esta manera la búsqueda de una solución de desarrollo para los más desprotegidos debe contar con la comprensión de los movimientos de cambio que pueden existir en una sociedad.

La tesis actual puede servir como punto de partida para diferentes investigaciones sobre el cambio fundamentado en la participación de los campesinos en el trabajo colectivo.

Se puede asimismo trabajar en la recopilación de diferentes estudios o documentos no solo sobre el trabajo colectivo sino también sobre la participación de las comunidades rurales en programas de desarrollo, que no impliquen necesariamente en un momento determinado la unión para el trabajo colectivo de todos los participantes de una comunidad rural.

## S U M A R I O.

En la presente tesis se desarrollaron los siguientes puntos esenciales:

- Las características sociales y económicas de los campesinos y de las comunidades rurales, como una forma de enmarcar el campo de trabajo de un psicólogo social que se dedique al trabajo con comunidades rurales.
- Se planteó una clasificación de teorías del cambio social, para intentar explicar los niveles y las fuentes de cambio y su relación con el trabajo en las comunidades rurales.
- Se buscó una definición generalizada de desarrollo de la comunidad realizando posteriormente un estudio del cambio en las comunidades, dividiendo sus concepciones en desarrollo de la comunidad propiamente dicho, desarrollo comunitario y desarrollo rural integral.
- Se planteó una propuesta de modelo de trabajo colectivo basada en las experiencias tanto de México como de -- otros países, modelo que puede organizarse mejor posteriormente.
- Se presentaron las experiencias colectivas en la agricultura de otros países para apuntalar la posición que se tiene acerca de que el trabajo conjunto favorece el

desarrollo económico y social del campesino así como --  
que mediante lo anterior es posible que se desenvuelva-  
culturalmente, beneficiando también a su familia y a su  
comunidad.

## B I B L I O G R A F I A .

- Ander Egg, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo - de la comunidad, Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1975.
- Aranda, Sergio. La Revolución agraria en Cuba, Siglo XXI Editores, México, 1980.
- Barkin, David. Desarrollo regional y reorganización campesina, el caso de La Chontalpa, Editorial Nueva Imagen, México, 1978.
- Bartra, Armando y otros. Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, Editorial Macehual, México, 1979.
- Bartra, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México, Editorial Era, México, 1974.
- Batten, Thomas R. Las comunidades y su desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- Berdichevski y otros. Extensión. Educación y Capacitación. Reunión nacional de educación y capacitación del adulto para el desarrollo rural, CENAPRO, México, 1980.
- Biddle, W, Desarrollo de la comunidad, Editorial Limusa, México, 1977.
- Callello, Hugo. Desarrollo comunitario y cambio social, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Caracas, 1969.
- Cancino M., Hugo. Una experiencia en la educación para adultos, CENAPRO, México, 1981.
- Cohen, Ronald. Modernización en Africa, un Modelo Psicológico y social de análisis, Universidad de Edimburgo, Escocia, 1968.
- Cueli, José. Psicocomunidad, Editorial Trillas, México, 1979.
- Chinoy, Ely. La sociedad, una introducción a la sociología - Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- Eckstein, Salomón. El ejido colectivo en México, Fondo de -- Cultura Económica, México, 1964.
- Escalante, Rosendo. Investigación, organización y desarrollo de la comunidad, Nueva Biblioteca Pedagógica, México, 1977.
- Feder, Ernest. Comp. Lucha de clases en el campo, Lecturas - del Trimestre Económico #2, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Foster, George M. Las culturas tradicionales y los cambios - técnicos, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

- Foster, George M. Tzintzuntzan, los campesinos mexicanos en un mundo en cambio, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- García, Antonio. Cooperación agraria y estrategias de desarrollo, Siglo XXI Editores, México, 1976.
- Gomezjara, Francisco. Técnicas de desarrollo comunitario, Editorial Nueva Sociología, México, 1977.
- Glantz, Susan. El ejido colectivo de Nueva Italia, SEP-INAH, México, 1975.
- Gutelman, Michel, Capitalismo y reforma agraria en México, - Editorial Era, México, 1970.
- Gutelman, Michel. La agricultura socializada en Cuba, Editorial Era, México, 1970.
- Gutiérrez, Francisco. Educación de adultos y comunicación social, CENAPRO, México, 1981.
- Hach, Vaclav. Cooperativas agrícolas en la República Socialista Checoslovaca, Editorial Estatal de Agricultura, Praga, 1962.
- Hewitt de Alcántara, Cinthia. Modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, Siglo XXI Editores, México, 1978.
- Kreitlow, Burton. Liderazgo para la acción en las comunidades rurales, Editorial Omeba, Buenos Aires, 1968.
- Lambert, Andrés. La crisis rural. Reunión nacional de educación y capacitación del adulto para el desarrollo rural, - CENAPRO, México, 1980.
- La Belle, Thomas J. Educación no formal y cambio social en América Latina, Editorial Nueva Imagen, México, 1984.
- Lippitt, Watson y Westley. La dinámica del cambio planificado, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970.
- McIver, Robert M. Sociología, Editorial Tecnos, Madrid, 1961.
- Marsal, Juan F. Cambio social en América Latina, crítica de algunas interpretaciones dominantes en ciencias sociales, Editorial Solar/Hachette, Buenos Aires, s/f.
- Martínez y Saldaña. La capacitación para el desarrollo rural, CENAPRO, México, 1980.
- Miller, Eric J. Desarrollo integral del medio rural, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- ONU. Nuevas Tendencias en el desarrollo de la comunidad, Nueva York, 1970.
- Paré, Luisa. El proletariado agrícola en México, Siglo XXI Editores, México, 1977.

- Pozas Arciniega, Ricardo. El desarrollo de la comunidad, UNAM FCPYS, 1964.
- Restrepo, Iván y Eckstein, Salomón. La agricultura colectiva en México, la experiencia de La Laguna, Siglo XXI Editores, México, 1975.
- Rogers, E. y Shoemaker, F. La comunicación de innovaciones, Herrero Hermanos, Sucs., México, 1974.
- Rogers, E. y Svenning L. La modernización entre los campesinos, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Sanguinetti, Yolanda. Factores esenciales de la investigación participativa en América Latina, CENAPRO, México, 1981.
- Shiller, Otto. Formas de cooperación e integración en la producción agrícola, Siglo XXI Editores, México, 1976.
- Semo, Enrique. Historia del capitalismo en México, los orígenes, 1521/1763, Ediciones Era, México, 1975.
- Serrano, G. y otros. El proyecto Buen Consejo, un escenario de adiestramiento y cambio social. Universidad de Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Depto. de Psicología, s/f.
- Shamin, Teodor. Comp. Campesinos y sociedades campesinas. -- Lecturas del Trimestre Económico #29, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- Silva Herzog, Jesús. Breve historia de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, 1965.
- Silva Michelena, J.A. Desarrollo de la comunidad como fenómeno de cambio social. Centro de Coordinación y planificación, División Desarrollo de la Comunidad, Caracas, s/f.
- Solé, Carlota. Modernización: un análisis sociológico, Col. - Homo Sociologicus #12, Ediciones Península, Barcelona, 1976.
- Sotelo, Ignacio. Sociología de América Latina, estructura y problemas, Editorial Tecnos, Madrid, 1975.
- Stavenhagen, Rodolfo y otros. Neolatifundismo y explotación Editorial Nuestro Tiempo, México, 1973.
- Strass, Erich. La agricultura soviética en perspectiva. Siglo XXI Editores, México, 1971.
- Trueba Dávalos, José. Desarrollo comunitario: necesidad de una reconceptualización. Editorial Edicol, México, 1979.
- Warman, Arturo. Ensayos sobre el campesinado en México, Editorial Nueva Imagen, México, 1980.
- Warman, Arturo. Los campesinos, hijos predilectos del régimen, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1982.
- Weitz, Raanan. De campesino a agricultor, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.